



**SUMAMOS  
TODOS**



# BALANCE SOCIAL 2023

CON IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL

# Índice

<b>1. Presentación</b>	5	<b>10. Principios cooperativos</b>	27
<b>2. ¿Qué es el balance social?</b>	6	10.1. Membresía abierta y voluntaria	
<b>3. Objetivo del informe</b>	6	• Ingreso de socios	
<b>4. Objetivo del balance social cooperativo</b>	7	• Edades de los socios	
<b>5. Metodología de estudio</b>	7	• Nivel de estudios	
<b>6. Origen y evolución de CPM</b>	11	• Equidad de género	
6.1. Propósito superior		• Categorías por nivel socioeconómico	
6.2. 2023, en un vistazo		• Indicadores	
<b>7. Estructura organizacional</b>	14	10.2. Control democrático de los miembros	
Esferas de gestión:		• Proceso de asambleas	
• Social		• Estructura dirigenal	
• Dirigenal		• Edades	
• Operativa		• Nivel de estudios	
<b>8. Grupos de interés</b>	16	• Equidad de género	
<b>9. Oferta de servicios</b>	17	• Indicadores	
9.1. Productos y servicios		10.3. Participación económica de los miembros	
9.2. Canales y accesibilidad		• Crecimiento en activos	
9.3. Otros servicios		• Nivel de capitalización (NICAP)	
		• Indicadores	

#### 10.4. Autonomía e independencia

- Tablero financiero de decisión
- Supervisión
- Indicadores

#### 10.5. Educación, capacitación e información

- Educación cooperativa y financiera
- Capacitación
- Campañas y difusión
- Los jóvenes cuentan
- Indicadores

#### 10.6. Cooperación entre cooperativas

- Integración internacional
- Integración nacional
- Sector cooperativo de ahorro y préstamo en México
- Impacto y unidad en el sector
- Alianza a favor de la educación y el sector
- Dos grandes a favor del cooperativismo
- Entre las 300 cooperativas más grandes del mundo
- Presencia en Latinoamérica
- Indicadores

#### 10.7. Compromiso con la comunidad

- Impacto económico y social
- Financiamiento
- Pago de remesas
- Compromiso por la sustentabilidad
- Compromiso social
- Indicadores

## 11. Dimensiones

74

### 11.1. Público interno-talento humano

#### Información general de colaboradores

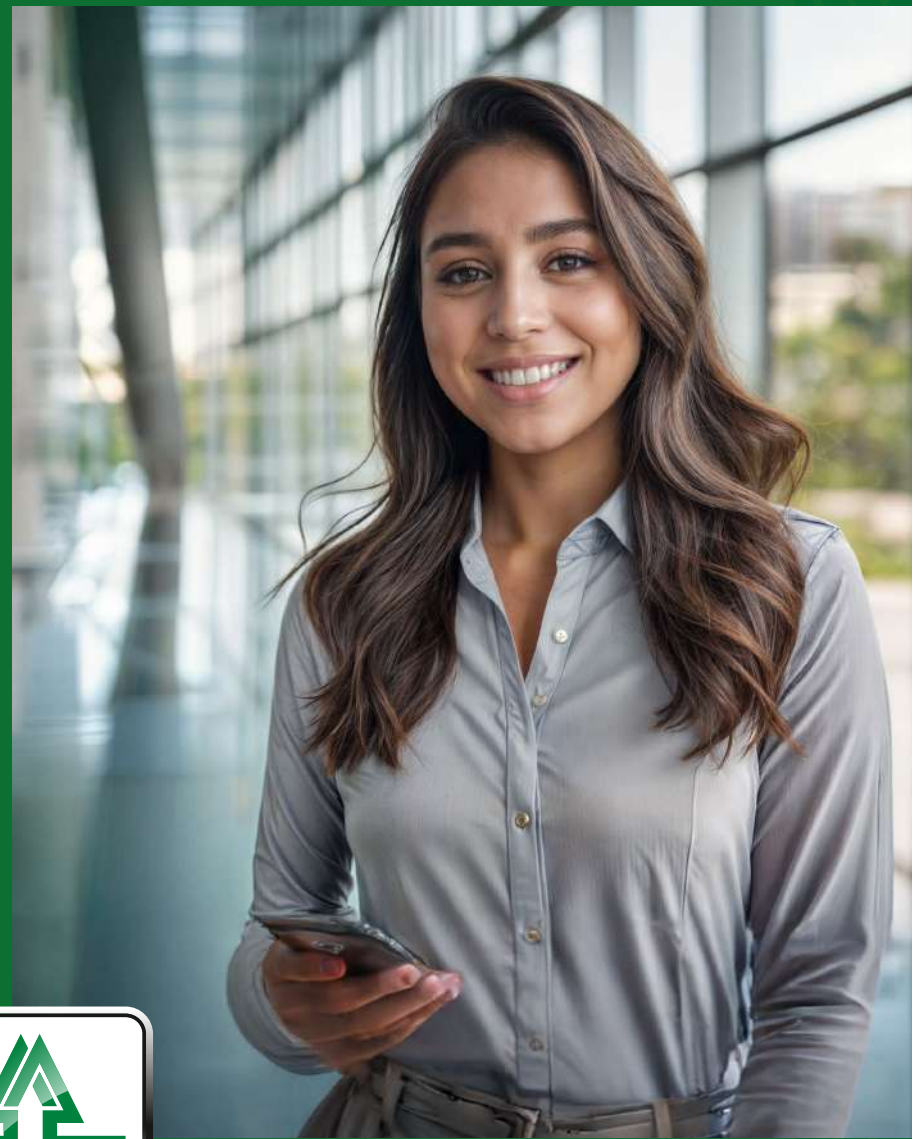
- Edades
- Nivel de estudios
- Género
- Igualdad de género en el espacio laboral
- Indicadores

### 11.2. Gestión institucional

- Comportamiento económico
- Gobernabilidad
- Evolución digital
- Fortaleza institucional
- Indicadores



<b>12. Mapa de resultados semaforizados por periodo</b>	84
<b>13. Conclusiones</b>	85
<b>14. Tratamiento de acciones de mejora</b>	86
<b>15. Glosario</b>	87
<b>16. Fuentes de consulta</b>	88
<b>17. Agradecimiento</b>	89





# 1. Presentación

Las cooperativas en el mundo contribuyen de manera importante en la vida económica y social de las personas y de las comunidades en donde operan.

Más de 3 millones de cooperativas en el orbe de todas las actividades económicas inciden de manera notable en la generación de empleos, la cultura solidaria y la oferta de servicios justos y dignos. A nivel global más de mil millones de personas forman parte de una cooperativa.

**Caja Popular Mexicana** es una cooperativa comprometida en la mejora de las condiciones de vida de sus socios y en el desarrollo de las comunidades en donde está presente. Es una organización sólida con 73 años de trayectoria dejando huella en millones de personas que hacen uso de sus servicios financieros.

En este ejercicio de transparencia hacia sus públicos de interés, **Caja Popular Mexicana** da a conocer su reporte de **balance social del año 2023** con base en la metodología técnica de la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV), siendo el cuarto bajo esta metodología, en el cual se mide el cumplimiento de los principios cooperativos universales.

La cooperativa nuevamente entrega buenas cuentas además de un avance importante en sus proyectos claves, mostrando la solidez en sus finanzas, el equilibrio en su gobierno, con más sucursales en operación, el incremento en el uso de servicios digitales, además de la educación cooperativa y acciones a favor del medio ambiente.

Este informe incluye detalles relevantes sobre las principales actividades realizadas por la cooperativa en el año 2023.



De esta manera, no sólo se ofrece transparencia sobre los logros alcanzados, sino también se identifican oportunidades para mejorar y continuar sirviendo de manera efectiva a sus socios y comunidades.

El Informe de Balance Social de **Caja Popular Mexicana** es una herramienta para la construcción de una relación sólida y de confianza con todos sus socios y sus aliados estratégicos.

**“Las cooperativas construyen un futuro mejor”**  
Alianza Cooperativa Internacional

## 2. ¿Qué es el balance social?

Es un reporte anual que elabora la cooperativa para dar a conocer a sus públicos de interés el cumplimiento de los principios cooperativos, así como áreas de oportunidad por atender, mediante acciones alineadas a la estrategia de la entidad.

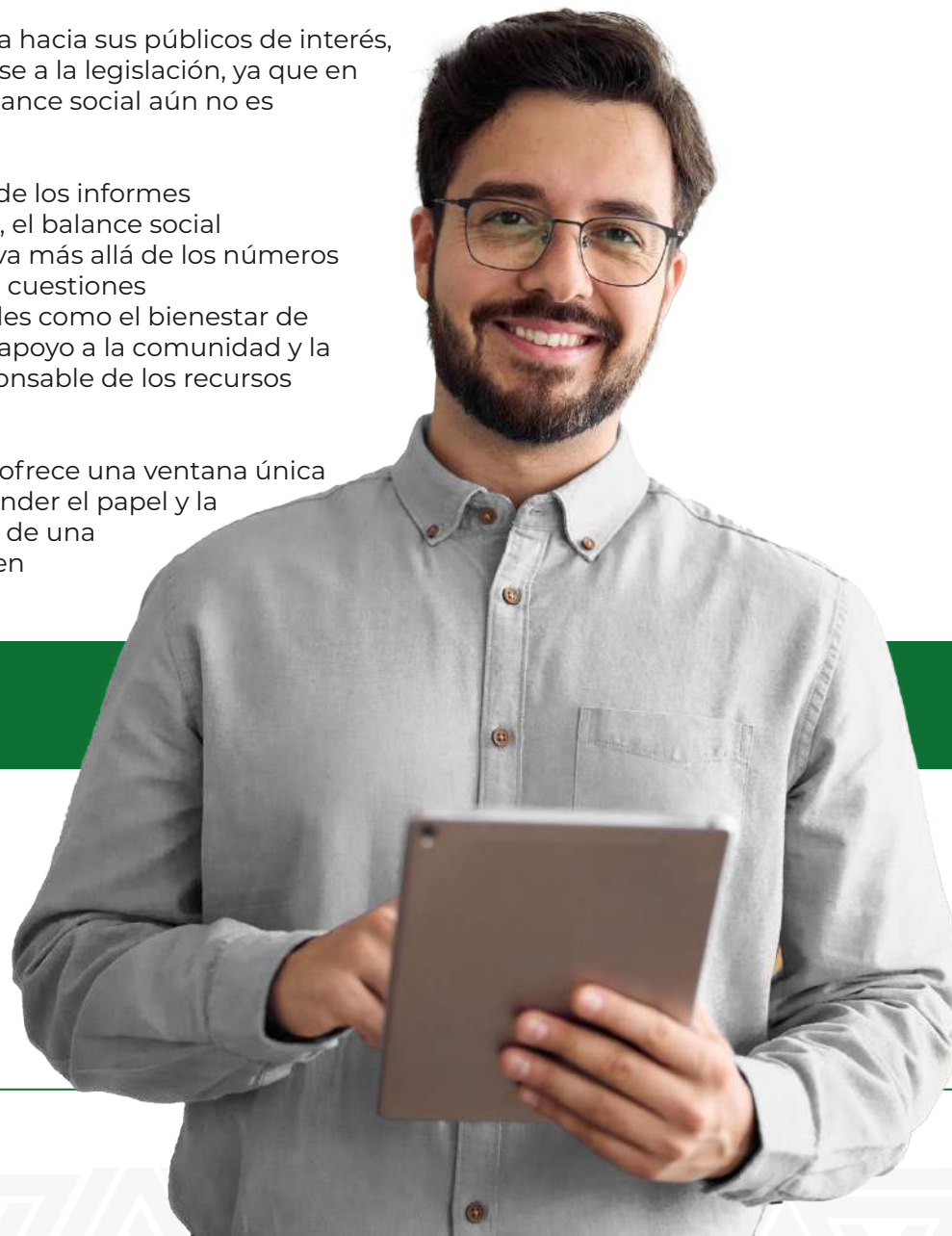
Existen varias metodologías del balance social en el sector para evaluar el cumplimiento de los principios cooperativos. En el caso de **Caja Popular Mexicana**, la herramienta de evaluación utilizada es de la DGRV en coordinación con la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex).

**Caja Popular Mexicana** elabora este reporte de manera voluntaria en pleno ejercicio de

transparencia hacia sus públicos de interés, adelantándose a la legislación, ya que en México el balance social aún no es obligatorio.

A diferencia de los informes tradicionales, el balance social cooperativo va más allá de los números para abordar cuestiones fundamentales como el bienestar de los socios, el apoyo a la comunidad y la gestión responsable de los recursos naturales.

Este reporte ofrece una ventana única para comprender el papel y la contribución de una cooperativa en la sociedad.



## 3. Objetivo del informe

Dar a conocer a los públicos de interés el desempeño económico, social, ambiental y de gestión de **Caja Popular Mexicana** del ejercicio social 2023.

## 4. Objetivos del balance social cooperativo

- Medir el cumplimiento de los principios cooperativos
- Vincular los indicadores del balance social con la estrategia de la organización para alinear los esfuerzos de mejora
- Ejercer la transparencia mediante la difusión de los resultados

## 5. Metodología de estudio

El presente documento muestra el comportamiento económico, social, ambiental y de gestión de la cooperativa **Caja Popular Mexicana** en el ejercicio 2023, teniendo como base información generada por la propia entidad complementada con los insumos y hallazgos emitidos en el informe técnico de la DGRV/Concamex.





# Caja Popular Mexicana

Es una cooperativa de ahorro y préstamo que cuenta con información sistemática, la cual fue de utilidad para la integración de contenido del presente documento y de los indicadores a evaluar conforme la metodología de la DGRV.



## DGRV

La DGRV apoya al sector cooperativo con asistencia técnica en diferentes regiones del mundo. En el caso de México, la DGRV y la Concamesc mantienen una estrecha colaboración y gestión de servicios, entre ellos, el de la metodología del balance social (responsabilidad social para las empresas privadas).



## Concamesc

Es el organismo de representación gremial de las cooperativas y federaciones de ahorro y préstamo de México. El balance social es uno de los servicios que gestiona la confederación en beneficio de sus entidades miembros.

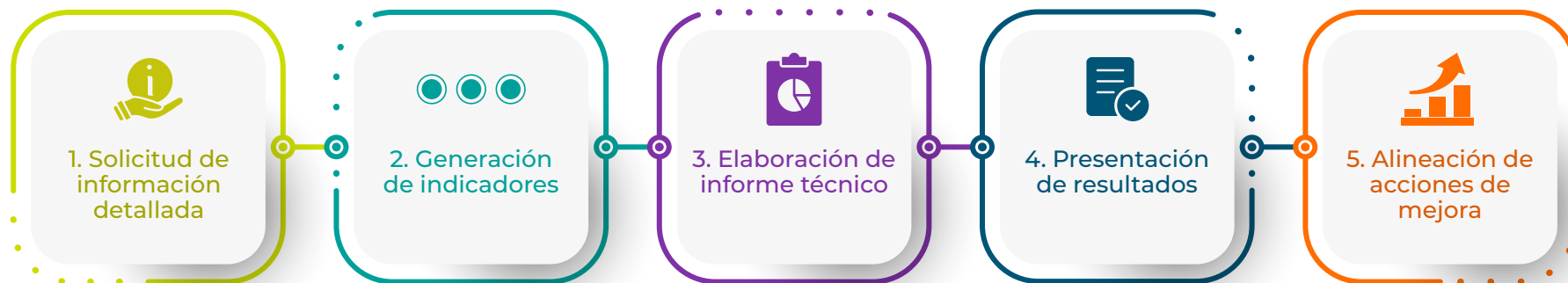


# Implementación de metodología

La metodología de estudio se basa en 78 indicadores con estándares internacionales agrupados en los siete principios cooperativos y dos dimensiones más: público interno-talento humano y gestión institucional.

Estos indicadores son adaptados a distintas realidades en países y sectores.

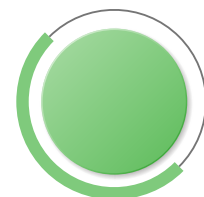
La DGRV emite un informe técnico referente a la gestión y cumplimiento de los indicadores de la cooperativa con base en las siguientes etapas:



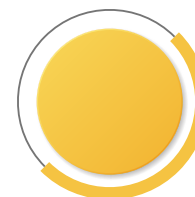
Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales, con base en los siguientes parámetros:

Los indicadores fueron adaptados al sector cooperativo de México (con apoyo de un

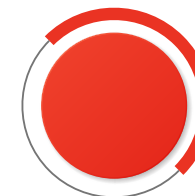
equipo técnico); algunos de esos criterios o parámetros no necesariamente podrán coincidir o estar acordes con los definidos de forma interna por **Caja Popular Mexicana**, siendo estos indicadores sólo de referencia en alineación con el sector.



Satisfactorio



Regular



Insuficiente

# Impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Como complemento al documento, se incorporan en la parte inferior de los indicadores, los Objetivos de Desarrollo Sostenible emitidos por la Organización de las Naciones Unidas así como la contribución que **Caja Popular Mexicana** tiene en su cumplimiento.



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

“*Demos el mensaje de esperanza para impulsar la economía en manos de las personas*”

**Ariel Guarco.**

Presidente de la Alianza Cooperativa Internacional



## 6. Origen y evolución de Caja Popular Mexicana

Es una cooperativa de ahorro y préstamo de cobertura nacional, cuyo origen se remonta a las primeras cajas populares en México de 1951 promovidas por los sacerdotes **Pedro y Manuel Velázquez Hernández** y el profesor **Florencio Eguía Villaseñor**.

Este modelo de cajas populares en México, tuvo como ejemplo el movimiento cooperativo de Canadá del cual proviene la denominación de cajas populares (Caisse populaire) de principios del siglo XX.

Durante más de 40 años, las cajas populares de México pugnaron por su reconocimiento jurídico, hasta que a principios de la década de los noventa se abrió esta ventana de oportunidad mediante una regulación no cooperativa.

Este hecho generó un amplio análisis entre las más de 230 cajas populares de ese tiempo, lo que derivó en que más de 60 cooperativas de diferentes partes del país optaran por la fusión y formación de una entidad de cobertura nacional, cuya sede inicial se estableció en la ciudad de San Luis Potosí, logrando en 1995 la constitución de **Caja Popular Mexicana**.

**“Cooperativas: aliadas en la aceleración del desarrollo sostenible”**

Organización de las Naciones Unidas



Con el pasar del tiempo y gracias a las gestiones del sector, en el año 2001 se contó con una ley que reconocía finalmente a las cooperativas de ahorro y préstamo y en el 2007, **Caja Popular Mexicana** transitó formalmente a esta figura jurídica.

Con una sólida reputación por su transparencia, responsabilidad y compromiso con el bienestar de sus socios, esta institución representa para millones de personas una gran oportunidad de superación personal y colectiva.

# NOMBRE COMERCIAL: CAJA POPULAR MEXICANA



## LOGOTIPO:

Fusión de dos pinos estilizados<sup>1</sup>

## RAZÓN SOCIAL

Caja Popular Mexicana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

## NATURALEZA JURÍDICA:

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo

## FECHA DE CONSTITUCIÓN:

2 de diciembre de 1995

## OFICINA CORPORATIVA:

León, Guanajuato, México

## TIPO DE SERVICIOS

Financieros

## REGULACIÓN PRINCIPAL:

Ley General de Sociedades Cooperativas/  
Ley para Regular las Actividades de las  
Sociedades Cooperativas de Ahorro y  
Préstamo

## PÁGINA WEB

[www.cpm.coop](http://www.cpm.coop)



## REDES SOCIALES:



<sup>1</sup>Históricamente el movimiento cooperativo internacional ha adoptado la figura de los dos pinos que simbolizan el crecimiento en conjunto.

# 6.1. Propósito superior

## Filosofía y modelo de sostenibilidad



### Filosofía y modelo de sostenibilidad

El propósito superior de **Caja Popular Mexicana** es mejorar la calidad de vida de los socios mediante la oferta de productos financieros y educativos, así como la práctica de la cooperación.



### Misión

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y satisfacción de nuestros socios en apego a los principios y valores cooperativos.



### Visión

Consolidar nuestro reconocimiento como cooperativa financiera confiable y segura, ofreciendo soluciones personalizadas, ágiles y competitivas que dinamicen la economía de nuestros socios, sus empresas y sus comunidades.



## Propuesta de valor

Soluciones personalizadas, ágiles y competitivas.

## Principios cooperativos

1. Adhesión voluntaria y abierta
2. Gestión democrática de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la comunidad

## Valores

- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad

*“El pueblo había captado y llevaba a la práctica su organización conforme a los principios actualizados de Rochdale”*

Padre Manuel Velázquez Hernández  
Fundador de las Cajas Populares en México

## 6.2. 2023, en un vistazo

Al cierre del ejercicio 2023, la cooperativa culminó con los siguientes resultados:



\*En miles de pesos.

\*\* Resultados dictaminados



# 7. Estructura organizacional

**Caja Popular Mexicana** cuenta con la siguiente estructura de organización, la cual comprende tres esferas de gestión, cuyos roles y funciones están establecidos en su normativa.

## Esferas de gestión:

### • Social

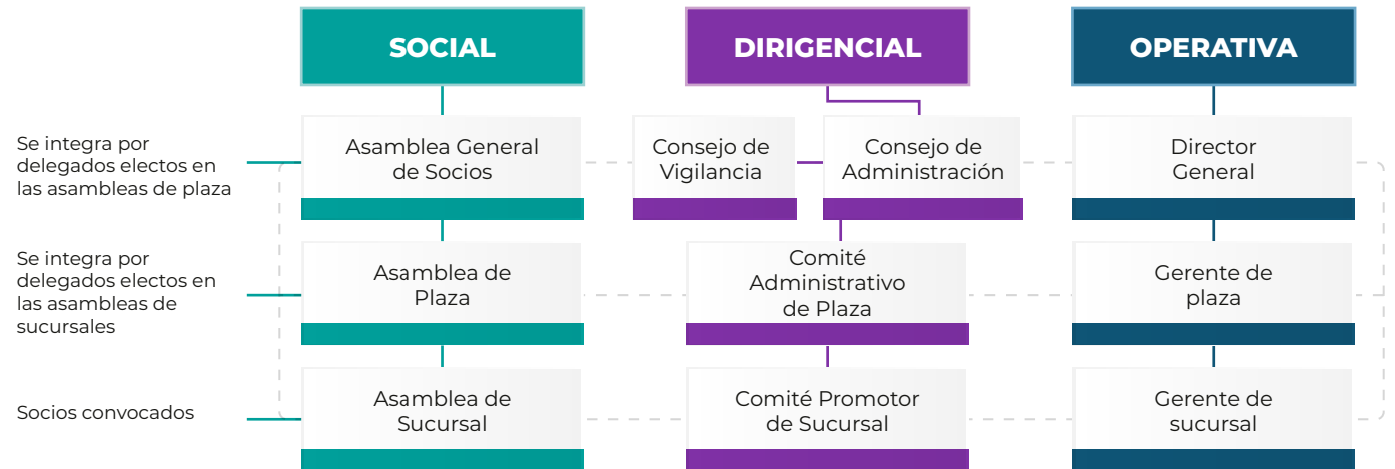
Participación de los socios y delegados en asambleas. Este proceso parte desde las sucursales y culmina en la Asamblea General de Socios.

### • Dirigencial

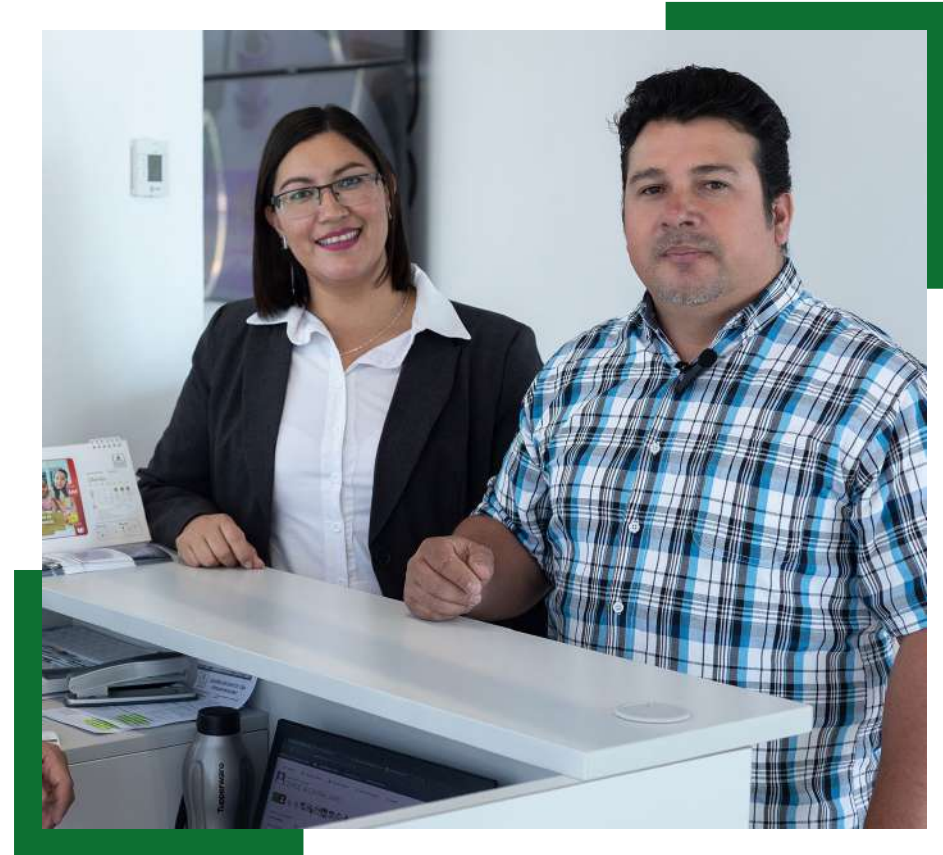
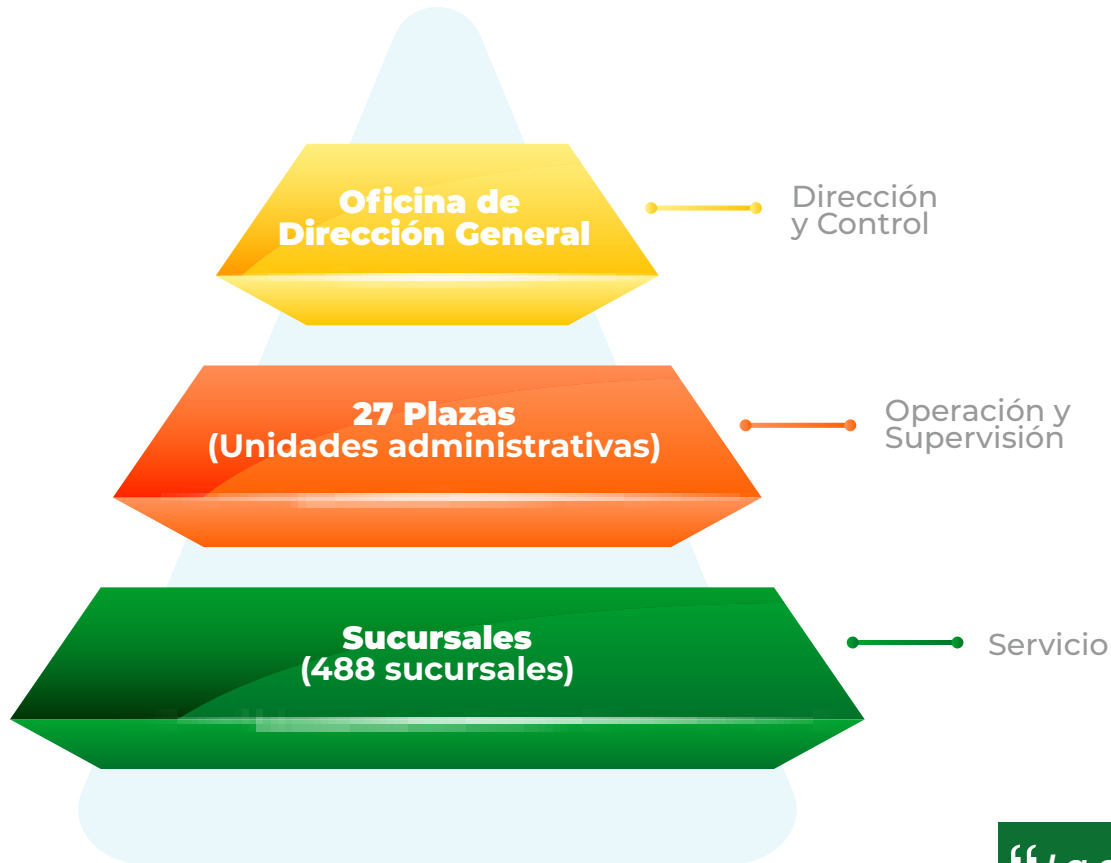
Se integra por socios electos en asambleas de sucursal, plaza (regional) y nacional y que, de acuerdo a su función, participan en la promoción, administración o vigilancia de la cooperativa.

### • Operativa

Se integra por colaboradores que participan tanto en las sucursales como en las unidades administrativas de las 27 plazas y la oficina de dirección general.















**“ La cooperativa es para satisfacer necesidades. No es, por lo tanto, un club filantrópico para alabanza mutua de sus componentes, sino para encontrar respuesta a ciertas carencias reales y sentidas por el núcleo de desprotegidos de una localidad. ”**

Florencio Eguía Villaseñor.  
Filósofo y fundador del movimiento de cajas populares en México

# 8. Grupos de interés

Este informe está dirigido principalmente a los siguientes grupos de interés.



	<b>SOCIOS</b>	Integrantes de la cooperativa que participan en el capital social, los cuales tienen derechos y obligaciones.
	<b>COLABORADORES</b>	Empleados contratados por la cooperativa para atender una función administrativa u operativa específica.
	<b>DIRIGENTES</b>	Socios voluntarios que participan de acuerdo al nivel de gestión, en la promoción, administración o vigilancia de la cooperativa.
	<b>SINDICATO</b>	Sindicato Único de Trabajadores de Caja Popular Mexicana.
	<b>PROVEEDORES</b>	Empresas que mantienen vínculos comerciales con Caja Popular Mexicana.
	<b>LÍDERES DE OPINIÓN/ MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>	Columnistas y editorialistas de los medios de comunicación, representantes de organismos gremiales y de asociaciones civiles.
	<b>AUTORIDADES</b>	Autoridades en el ámbito local, estatal y federal.
	<b>COMUNIDAD</b>	Conjunto de personas que viven donde Caja Popular Mexicana tiene presencia y organizaciones de la Sociedad Civil afines en propósitos con la cooperativa.
	<b>SECTOR COOPERATIVISTA</b>	Organismos del movimiento cooperativo de ámbito local, nacional e internacional.
	<b>COMUNIDAD ACADÉMICA</b>	Instituciones académicas de nivel superior, investigadores, catedráticos y estudiantes.

# 9. Oferta de servicios

## 9.1. Productos y servicios

La cooperativa proporciona a sus socios diferentes productos financieros orientados a atender cada una de sus necesidades y contribuir con ello en la mejora de sus condiciones de vida.



### Para hacer crecer el patrimonio y la economía familiar

#### • Productos de ahorro e inversión



Es una cuenta de ahorro ordinario que ayuda a formar el patrimonio del socio y a su vez apoya el acceso al crédito.



Instrumento de inversión a plazo fijo con atractivos rendimientos.



Depósito de dinero con disposiciones inmediatas; depósitos y retiros sin restricción ni cobro de comisión.



Cuenta de ahorro diseñada para niños y adolescentes que quieran iniciar el hábito del ahorro, con la opción de asociarla a una tarjeta de débito.



Cuenta de ahorro programado para un proyecto específico.



Cuenta de ahorro programado para menores de edad que fomenta su hábito del ahorro.



Cuenta de depósito a la vista asociada a una tarjeta de débito para socios que laboren en empresas que hayan suscrito un contrato para dispersión de pago de nómina.

## Crédito accesible para diferentes necesidades

### • Productos de crédito



Préstamo garantizado con ahorros y de aprobación inmediata.



Crédito en cuenta corriente que tiene por objetivo proporcionar liquidez inmediata.



Préstamo destinado para satisfacer cualquier necesidad lícita de consumo, con excepción de finalidades comerciales, de servicios, industriales, agrícolas, ganaderas, de pesca y silvícolas, de capital de trabajo o inversión en activos fijos.



Crédito destinado a socios con actividades comerciales, de servicios, industriales, agrícolas, ganaderas, de pesca y silvícolas.



Préstamo para la adquisición de vehículos (automóviles, camionetas o camiones) nuevos y seminuevos de agencia, destinados para uso personal o productivo.



Préstamo destinado para la adquisición de vivienda nueva o usada, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda.



Tarjetas emitidas por la cooperativa con un límite de monto preautorizado que permite al titular pagar productos y servicios sin tener efectivo. En la actualidad se tienen productos: **Oro CPM, Mujer Cooperativa CPM y Clásica CPM.**



Tarjeta Oro CPM



Tarjeta Mujer Cooperativa CPM



Tarjeta Clásica CPM

## 9.2. Canales y accesibilidad

Cerca de la gente y sus necesidades

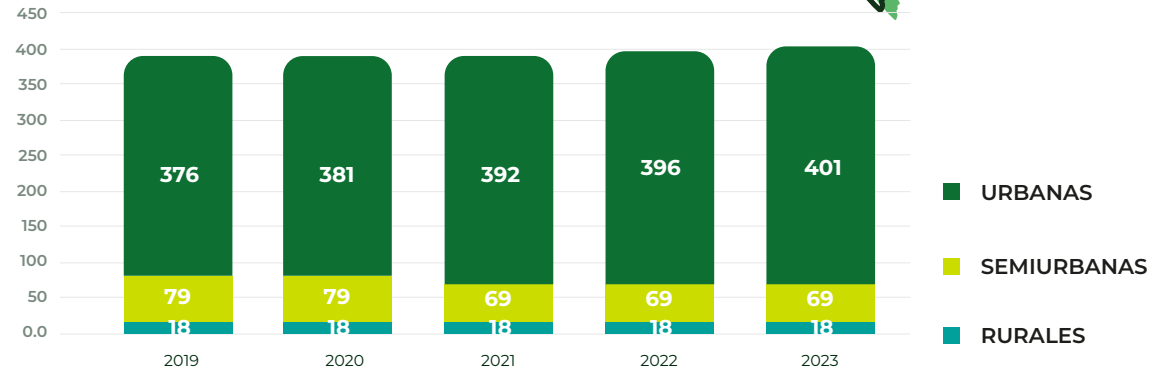
### Sucursales

**Caja Popular Mexicana** cuenta con una amplia red de sucursales, permitiendo con ello, el acceso a los servicios financieros en 264 municipios. La sucursal es el lugar de encuentro para los socios, no sólo para la atención de sus necesidades económicas, sino también para recibir educación cooperativa y participar en las asambleas y eventos sociales que se convocan.

“Caja Popular Mexicana promueve la inclusión financiera y social; las sucursales son un punto de encuentro y de cohesión social”

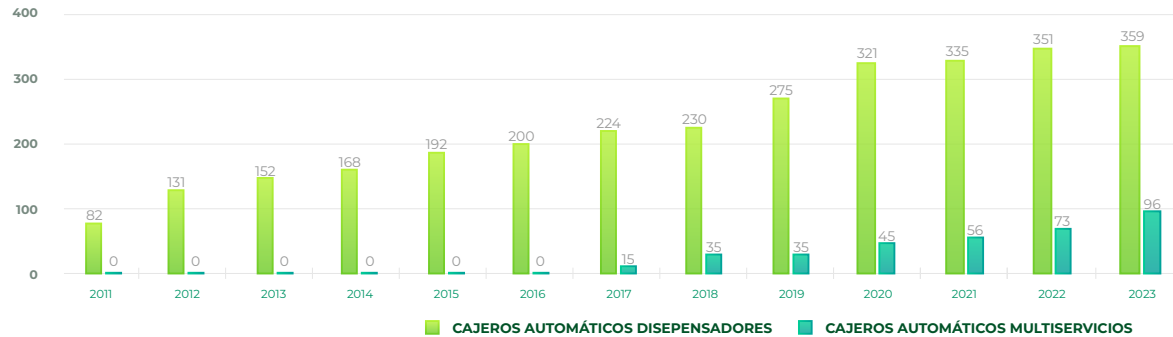


Ubicación sucursales



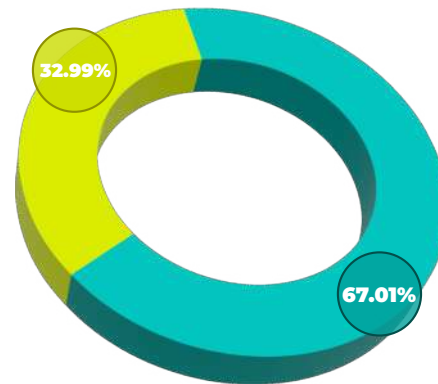
## Cajeros automáticos

Al cierre del 2023, la cooperativa contaba con 455 cajeros automáticos: 359 dispensadores y 96 de multiservicios.

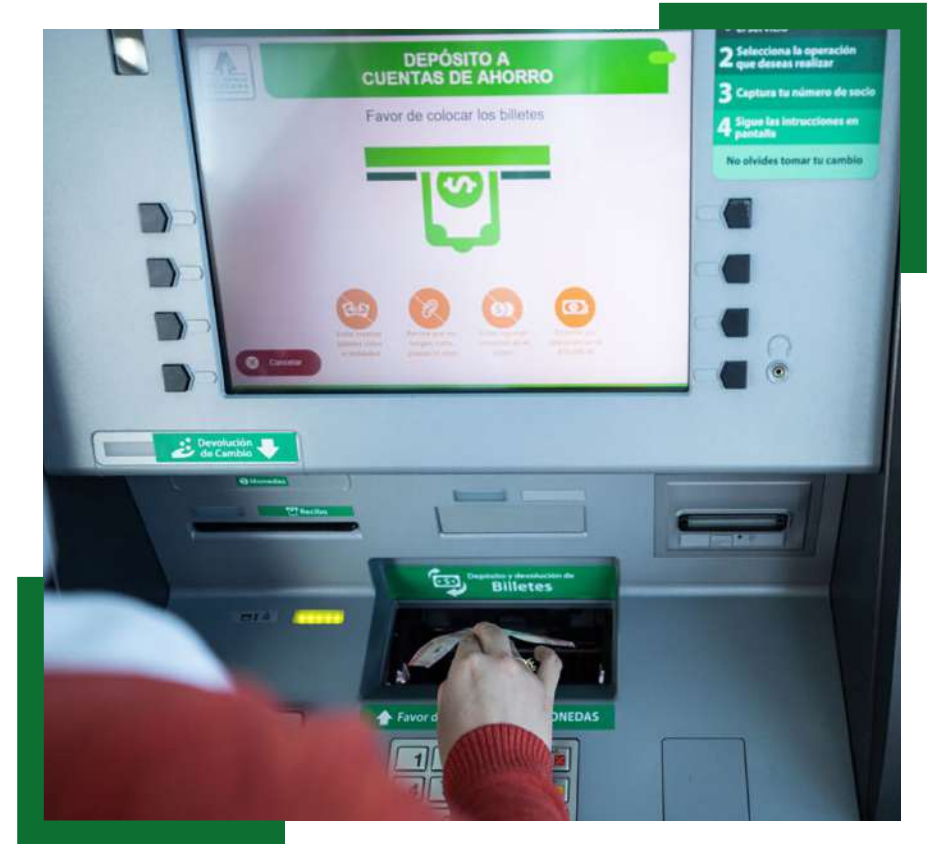


## Amplia red de cajeros para el servicio de los socios

A diciembre 2023, el 67 % de las sucursales contaban con al menos un cajero dispensador (327 de las 488 Sucursales).



■ CAJEROS DISPENSADORES



En los cajeros automáticos de **Caja Popular Mexicana**, las comisiones de cobro para usuarios son de las más bajas del mercado.

## Tarjetas de débito


Otro medio con el que cuenta el socio de **Caja Popular Mexicana** para realizar retiros o pagos de bienes y servicios es la tarjeta de débito, la cual es recibida en todos los cajeros y establecimientos vinculados a la red. Al cierre de diciembre del 2023, se contaba con más de 270 mil tarjetas de débito vigentes y activas.

## Tarjetas de crédito

Con el propósito de atender las necesidades de crédito de los socios mediante esquemas no tradicionales, la cooperativa continúa en la difusión y colocación de sus tarjetas de crédito.



## Ventajas de las tarjetas de crédito de Caja Popular Mexicana

- Un gran programa de recompensas
- Seguros asociados a la tarjeta sin costo adicional para el socio
- Pagos en línea
- Aceptación internacional (compras en el extranjero)
- Disposición en efectivo
- Monitoreo permanente
- Soporte telefónico 24/7 los 365 días del año
- Pagos a través de corresponsal 

270  
mil  
tarjetas



## Corresponsalías

Las corresponsalías<sup>2</sup> son canales de servicio por medio de terceros (otras empresas) donde la cooperativa se apoya para la recepción de depósitos y pagos de préstamos. En el año 2023 se efectuaron más de 980 mil operaciones por este canal.



La cadena comercial OXXO, recibe depósitos y pagos a préstamos por parte de los socios de Caja Popular Mexicana. Más de 21 mil puntos de servicio en todo el país están a su disposición.

**980  
mil  
operaciones**

## Servicio Electrónico por Internet (SEI)

Continúa en crecimiento la contratación del Servicio Electrónico por Internet por parte de los socios. En el año que se informa, 166 mil socios más se beneficiaron de este servicio, contando con más de 770 mil usuarios.

Con el Servicio Electrónico por Internet al socio se le facilitan las operaciones, al ser automatizadas, le evita traslados y optimiza su tiempo.



*El corresponsal bancario es un tercero que establece relaciones o vínculos de negocio con una institución de crédito con objeto de ofrecer, a nombre y por cuenta de ésta, servicios financieros a sus clientes.*



## Transferencias mediante el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI)

En **Caja Popular Mexicana**, el SPEI se ha convertido en uno de los servicios más solicitados por parte de los socios, siendo un medio de operación con otras instituciones financieras. El canal de mayor transaccionalidad para el envío de transferencias SPEI de los socios sigue siendo la aplicación CPM Móvil.



## Un ecosistema de servicio

Con la incorporación de más canales en operación, **Caja Popular Mexicana** ahora proporciona a los socios un ecosistema que les permite atender las diferentes necesidades financieras y de transaccionalidad.



## Valor agregado en sucursales

### Intro CPM

Buscando en todo momento la mejora de la experiencia de servicio del socio, se ha dado continuidad a la incorporación de la herramienta Intro CPM en las sucursales, lo que permite distribuir por turnos y áreas de servicio a los socios. A la fecha son 261 sucursales equipadas con la herramienta, lo que representa una cobertura de un 54% del total. Este servicio está en etapa de restablecimiento.



Adicionalmente, la cooperativa proporciona el servicio de pago de los siguientes conceptos:

### NACIONAL

- Luz
- Teléfono



### LOCALES

- Sistema de agua y alcantarillado

\*\* Derivado de la contingencia tecnológica del 2023, se está en proceso de rehabilitación de estos servicios.

### REMESAS



### SEGUROS



Por medio de la empresa Protecciones y Beneficios (Prybe) -ahora Protecciones, Beneficios y Asistencias (Probeas)- se proporciona a los socios el servicio de seguro de auto y de vida que puede ser adquirido de contado o mediante un crédito.

En caso de fallecimiento de los socios, se cuenta con el servicio de protección al ahorro, al préstamo y de ayuda funeraria, esto último de forma gratuita, siendo de gran apoyo económico para los familiares en esos momentos difíciles.



## ¿Qué es la protección al ahorro?

Es un servicio gratuito que proporciona la cooperativa hacia los socios que, de acuerdo a las condiciones y cumplimiento de su normativa, en caso de fallecimiento, los beneficiarios reciben adicional a los ahorros, montos complementarios.

## ¿Qué es la protección al préstamo?

Es un servicio adicional que, en caso de que el socio contara con algún préstamo en el momento de su fallecimiento, la deuda se le condona, aplicando las condiciones y requisitos correspondientes.



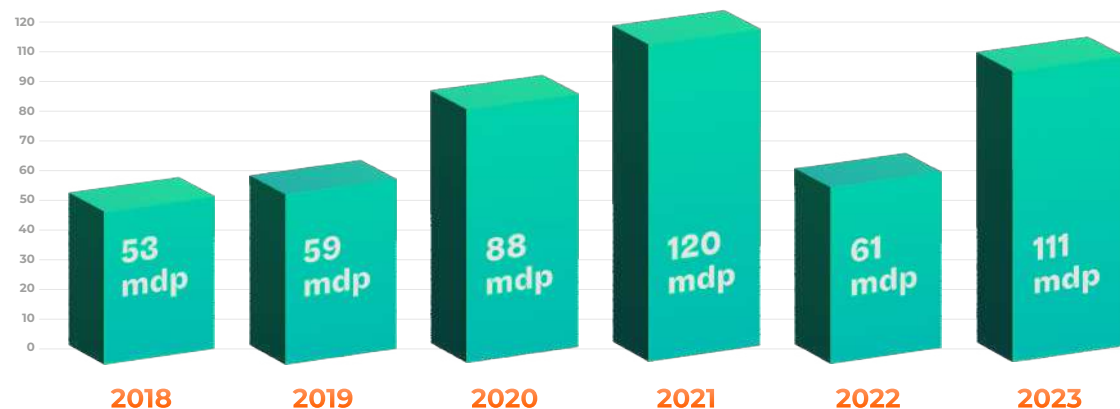
## Ayuda funeraria

Sensible a los momentos más difíciles del ser humano, **Caja Popular Mexicana** mantiene el servicio de ayudas funerarias como apoyo a los deudos de los socios fallecidos.

En el año que se informa, el importe de apoyo por socio fallecido fue de \$7,000.00 mismo que se otorgó para cubrir una parte de los gastos funerarios siendo este servicio gratuito proporcionado por la entidad.

El importe de primas que se cubrió en el 2023 fue por más de 111 millones de pesos.

**111**  
**mdp**



## Comprometidos con la educación

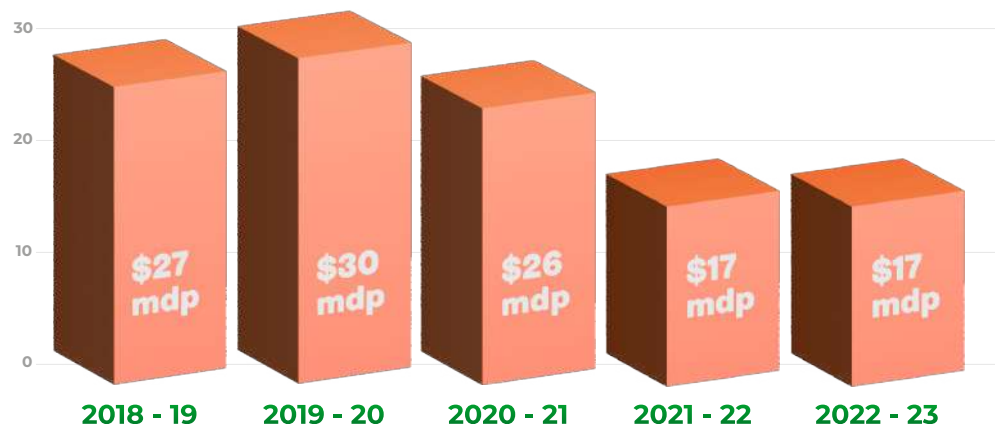
### Ayudas escolares

En reconocimiento a la excelencia educativa de los estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y universidad que forman parte de la cooperativa, se han destinado recursos económicos significativos para apoyarles en sus estudios.

Cada año **Caja Popular Mexicana** otorga un apoyo económico a los estudiantes que responden a la convocatoria que se publica en los canales oficiales y que registran las mejores calificaciones.

A continuación, se comparte el histórico de aportaciones para ayudas escolares que la cooperativa ha destinado, apoyando con ello la economía familiar.

En los últimos 6 años, **Caja Popular Mexicana** ha destinado más de 110 millones de pesos a favor de la excelencia académica.



Nivel	Número de ayudas escolares	Monto
Primaria	2,368	\$5,446,400
Secundaria	2,000	\$6,400,000
Preparatoria	935	\$3,927,000
TSU/Licenciatura	358	\$1,825,800
Total	5,661	\$17,599,200

**Caja Popular Mexicana** reconoce el esfuerzo y excelencia de los estudiantes mediante las ayudas escolares.

*“Yo le doy más importancia al ahorro por ser la previsión de una persona hacia el futuro y significa el trabajo, la abstención del consumo y tener algo para el mañana”*

Angel Castro V.  
Consultor internacional del movimiento cooperativo



## Aplicación de los principios cooperativos

# 10. Principios cooperativos

Una parte central de este documento es la presentación de resultados en el cumplimiento de los principios cooperativos por parte de **Caja Popular Mexicana**, esto a través de los indicadores determinados en la metodología de balance social, por lo que en las siguientes páginas se detallará la información.

## ¿Qué son los principios cooperativos?

Son lineamientos emitidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) que orientan la pauta de actuación de las cooperativas.

Los primeros principios cooperativos fueron elaborados por los pioneros de Rochdale en Inglaterra en 1844. Con el paso del tiempo, dichos principios han tenido pequeños cambios, manteniendo su visión solidaria y colaborativa.

Se estima que existen en el mundo más de 3 millones de cooperativas en el mundo y asocian al menos al 12% de la población<sup>3</sup>, las cuales generan 250 millones de empleos directos.

<sup>3</sup>Alianza Cooperativa Internacional. <https://www.ica.coop/es>

## Principios cooperativos

- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, capacitación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

**Caja Popular Mexicana** es miembro activo de la ACI, cuyo registro data de 1982 en continuidad de la Confederación Mexicana de Cajas Populares (CMCP).

Para profundizar en el contenido de los principios cooperativos, se recomienda visitar la siguiente dirección de la Alianza Cooperativa Internacional: [www.ica.coop](http://www.ica.coop) o bien, consultar el libro *Identidad Cooperativa* de los autores Ian MacPherson y Florencio Eguía Villaseñor, editado por **Caja Popular Mexicana**.

# 12% | de la población

# Primer principio cooperativo

## Membresía abierta y voluntaria

### Cooperativista desde niño; ahora de adulto promueve a la caja

Para Francisco las cajas populares han formado parte fundamental de su vida no sólo como socio, sino como parte importante de su familia y de cómo conoció el valor del trabajo y el ahorro.

Cuando era niño, ayudaba a su madre en el mantenimiento de una sucursal en Irapuato. Fue ahí que abrió una cuenta para ahorrar y tiempo después, cuando comenzó en la vida laboral, hizo uso del crédito, ya con el apego a su cooperativa y con la responsabilidad que era utilizar estos financiamientos.

Ingeniero de profesión y emocionado por hacer uso del crédito hipotecario de **Caja Popular Mexicana**, Francisco, que junto con su esposa Karla, asegura que este financiamiento les permitirá tener una mejor calidad de vida, con una vivienda acorde a sus necesidades.

*“Desde que yo empecé en **Caja Popular Mexicana** tenía 8 años, ahí empecé a ahorrar todo lo que me ganaba extra, de lo que nos daba mi mamá, yo lavaba coches, era cerillito, nos poníamos a limpiar las ventanas en la sucursal, a trapear, a barrer. Te estoy hablando que entré desde 1998 y hasta ahora me ha ayudado a obtener mi casa”*

**Francisco, socio.**



## Primer principio cooperativo

### 10.1. Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas que quieran utilizar sus servicios y que deseen aceptar las responsabilidades de la afiliación, sin discriminación de género, social, racial, política o religiosa.

#### Ingreso de socios

En el año que se informa, la cooperativa incorporó a más de 142 mil nuevos socios, cerrando el periodo con más de 3 millones 400 mil miembros, obteniendo un incremento del 4.3% con respecto al año anterior.

A continuación, se presenta el comportamiento histórico de ingreso de socios en la cooperativa.

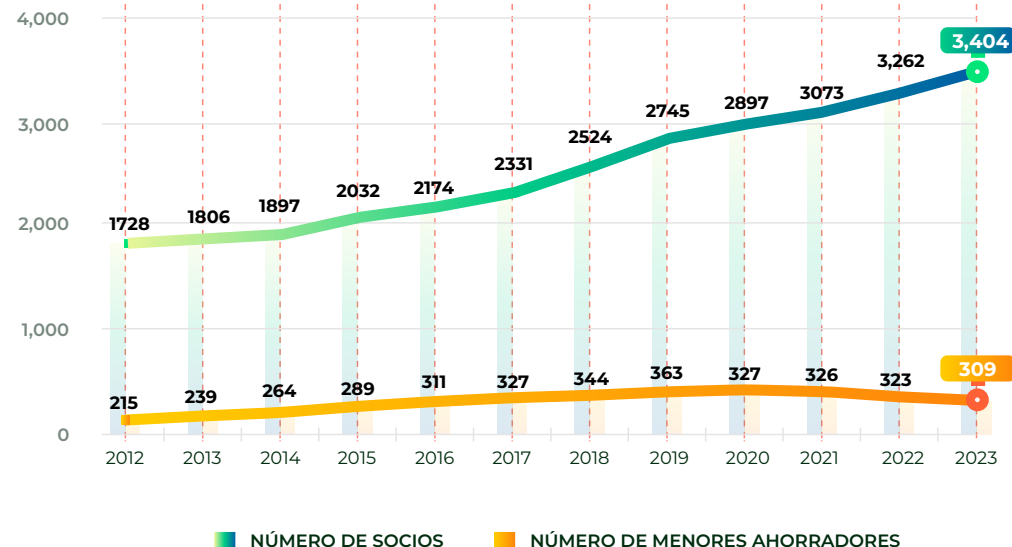


# 142 mil

nuevos socios

## Membresía

(Cifras en miles)



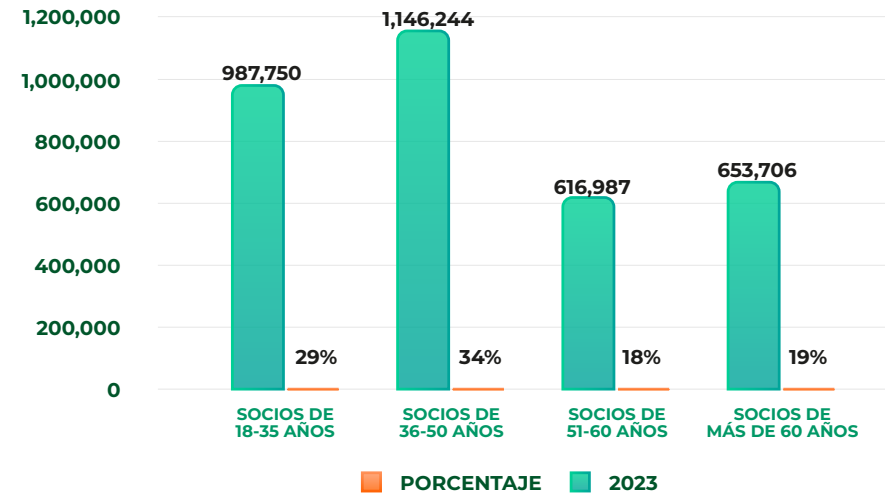
**Caja Popular Mexicana** está abierta para todas las personas que deseen hacer uso de sus servicios, teniendo para ello, una actividad económica lícita y que acepte el cumplimiento de sus normas.

La diferencia entre una cooperativa de ahorro y préstamo y un banco u otros intermediarios financieros, es que los socios, además de ser usuarios de sus servicios, tienen derechos y obligaciones societarias al ser dueños de la cooperativa.

## Edades de los socios



A continuación, se comparte la distribución de edades de los socios.

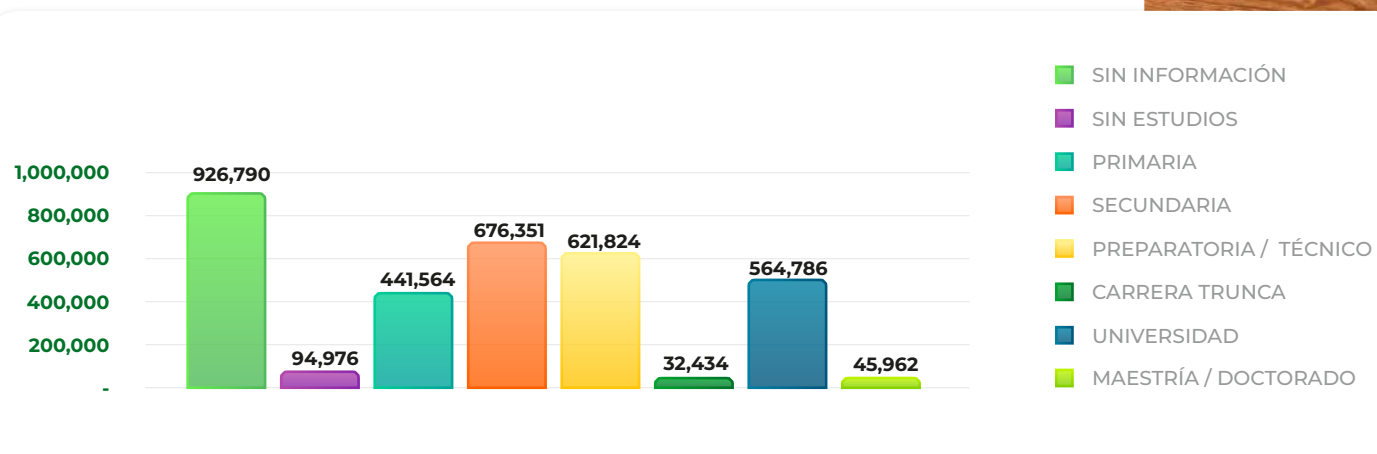


El 29 % de los socios tiene entre 18 a 35 años de edad y 34%, entre 36 a 50 años; mientras que el 37% de los socios cuentan con 51 años o más. Con ello se evidencia que la cooperativa sirve a todos los socios con independencia de su edad, ya que sus servicios son personalizados de acuerdo a sus necesidades financieras.



## Nivel de estudios

En la siguiente gráfica se describe el nivel de estudios de los socios que pertenecen a la cooperativa.



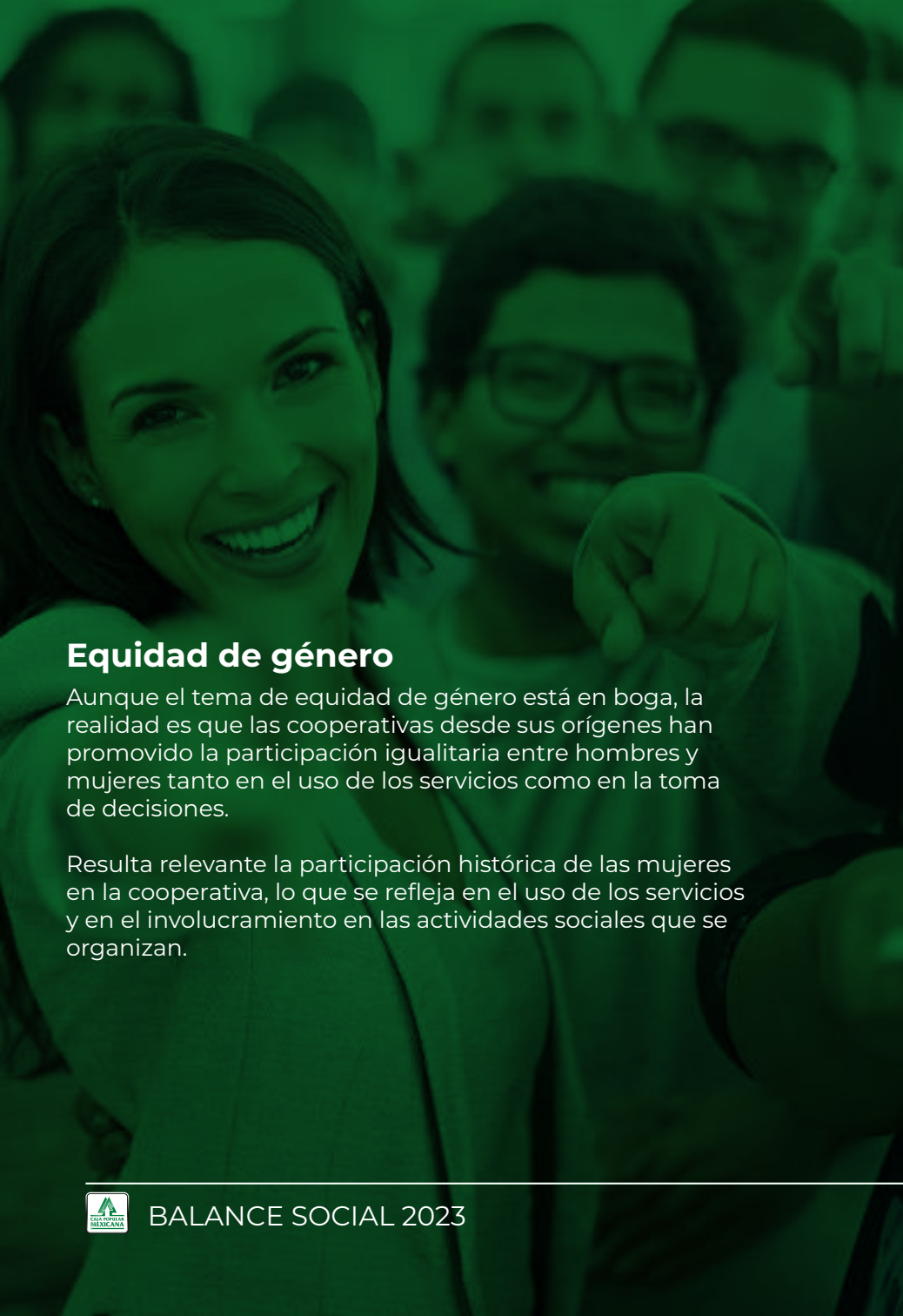
El 33% de los socios indican que cuentan con estudios de primaria y secundaria; el 18%, de preparatoria y otro tanto similar tiene carrera trunca o licenciatura. El 1% expresa contar con maestría o doctorado.

“ El futuro depende de nosotros ”

**Graciela Fernández**

Presidenta de Cooperativas de las Américas-ACI

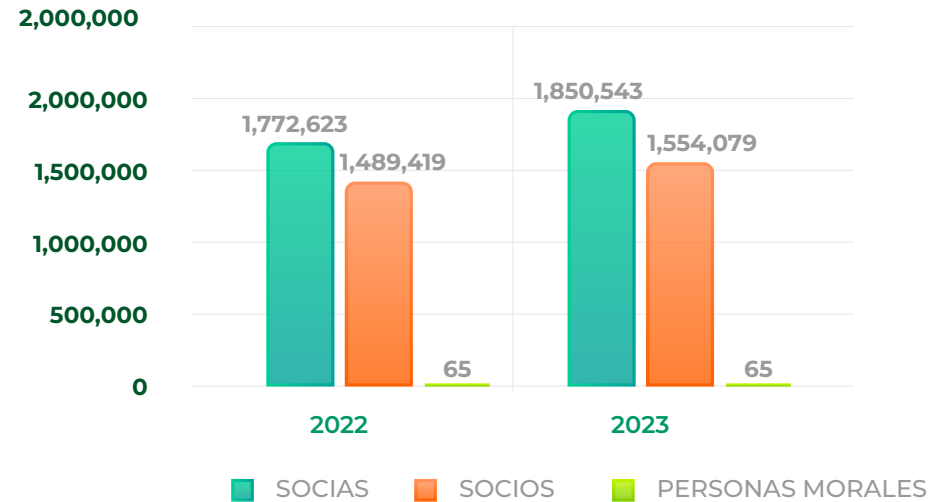




## Equidad de género

Aunque el tema de equidad de género está en boga, la realidad es que las cooperativas desde sus orígenes han promovido la participación igualitaria entre hombres y mujeres tanto en el uso de los servicios como en la toma de decisiones.

Resulta relevante la participación histórica de las mujeres en la cooperativa, lo que se refleja en el uso de los servicios y en el involucramiento en las actividades sociales que se organizan.

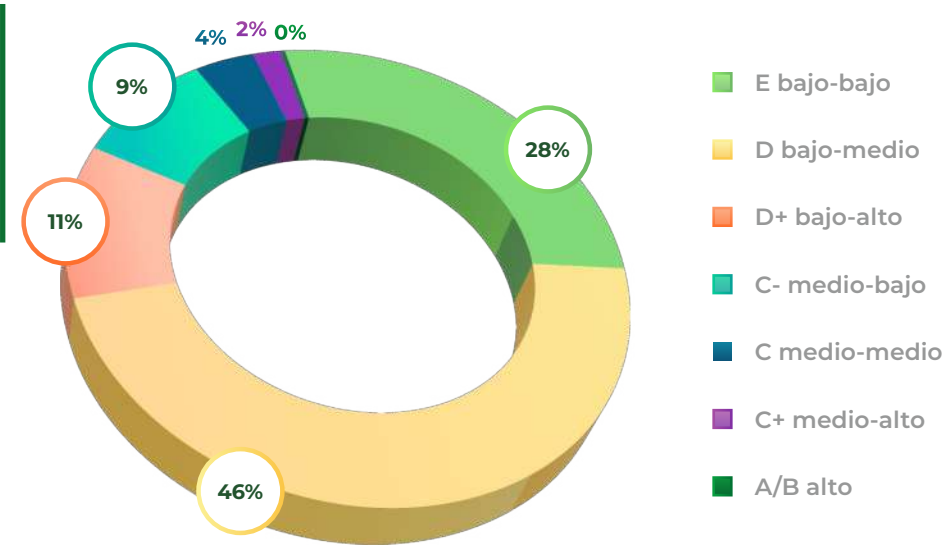


# Categorías por nivel socioeconómico

Tal como se precisa en la gráfica, prevalece el compromiso de la cooperativa por atender los segmentos económicos menos favorecidos; sin embargo, resulta relevante que otros extractos de mayores ingresos identifican a la cooperativa como una gran alternativa para atender sus necesidades financieras.



A continuación, se muestra la gráfica en donde se identifica el nivel socioeconómico de los socios que conforman **Caja Popular Mexicana**.



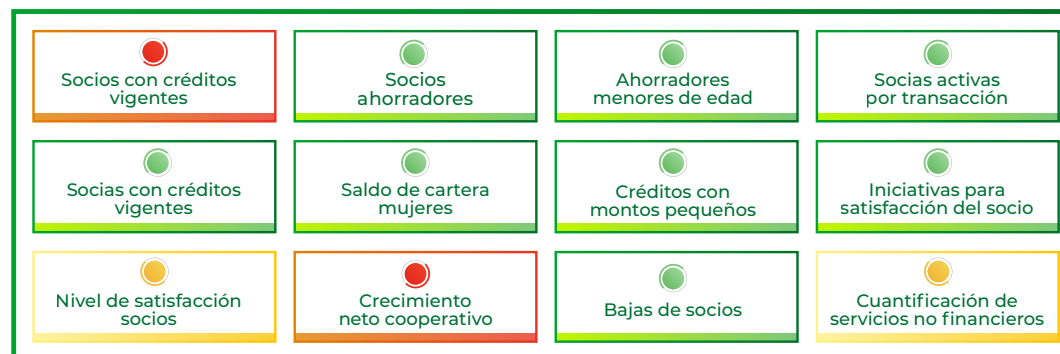
“ En la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y en las principales conferencias internacionales recientes, los gobiernos han reconocido la importancia de las cooperativas como asociaciones y empresas por medio de las cuales los ciudadanos pueden mejorar eficazmente su vida y al mismo tiempo contribuir al progreso económico, social, cultural y político de la comunidad y la nación ”

Organización de las Naciones Unidas/Proyecto de directrices encaminadas a crear un entorno propicio para el desarrollo de las cooperativas

## Indicadores

Con base en la metodología de balance social implementada por la DGRV, se mide el cumplimiento del principio cooperativo “Membresía abierta y voluntaria” con los siguientes indicadores:

INDICADOR	PROPÓSITO
Socios con créditos vigentes	Identificar el impacto y acceso al crédito.
Socios ahorradores	Validar la incidencia de la cooperativa en la formación del hábito del ahorro de los socios.
Ahorradores menores de edad	Revisar la participación de menores y la potencial adhesión como socios a la cooperativa.
Socias activas por transacción	Medir el compromiso de la cooperativa por la activación de las mujeres en el uso de los servicios.
Socias con créditos vigentes	Evaluar el nivel de inclusión a mujeres que tiene la cooperativa en relación con el acceso al crédito.
Saldo de cartera de mujeres	Identificar el nivel de orientación de la cartera de crédito colocada en mujeres.
Créditos con montos pequeños	Evaluar la inclusión financiera de la cooperativa referente al otorgamiento de microcréditos.
Iniciativas para satisfacción del socio	Identificar si la cooperativa cuenta con sistemas de evaluación del servicio al socio.
Nivel de satisfacción del socio	Conocer el grado de satisfacción del socio entorno a los servicios.
Crecimiento neto cooperativo	Identificar la gestión de la cooperativa para la atracción de nuevos socios.
Bajas de socios	Identificar el nivel de retención de socios por parte de la cooperativa.
Cuantificación de servicios no financieros	Evaluar la gestión de la cooperativa en la oferta de servicios adicionales dirigidos a sus socios.

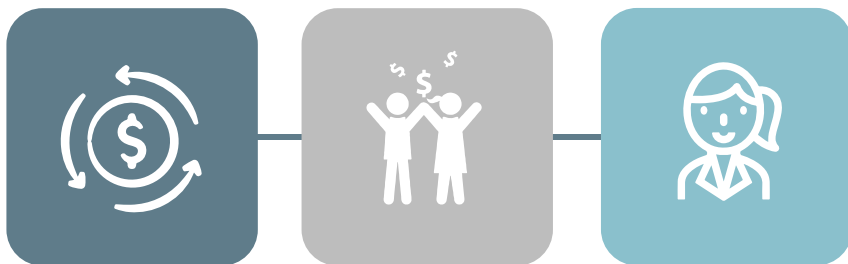


### Medición

- Socios con créditos vigentes. Socios con créditos menores a 90 días de atraso.
- Socios ahorradores. Total de socios con saldo en cuentas de ahorro.
- Ahorradores menores de edad. Porcentaje de ahorradores con relación al total de socios.
- Socias activas por transacción. Socias activas entre socios activos por transacción.
- Socias con créditos vigentes. Segmento de mujeres entre socios con crédito.
- Saldo cartera de mujeres. Cartera colocada en mujeres entre el total de cartera.
- Créditos con montos pequeños. Créditos iguales o menores a \$13,555.
- Iniciativas para satisfacción del socio. Cumplimiento de iniciativas.
- Nivel de satisfacción de los socios. Porcentaje de satisfacción.
- Crecimiento neto cooperativo. Ingreso menos bajas de socios entre el total de socios.
- Bajas de socios. Bajas entre el total de socios.
- Cuantificación de servicios no financieros. Servicios adicionales.



Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de la DGRV/Concamex para la atención de este principio cooperativo.



El 86% de los socios de Caja Popular Mexicana tiene por lo menos una cuenta de ahorro, promoviendo la cultura en el ahorro entre sus asociados.

**Caja Popular Mexicana** promueve la cultura del ahorro en los menores, integrando programas de educación financiera que incentivan a los hijos de los asociados a pertenecer a la institución.

La caja realiza acciones de inclusión financiera acercando productos y servicios a las mujeres, con el fin de apoyar al crecimiento económico personal, de su familiar y su entorno.

El 51.74% de los créditos colocados por **Caja Popular Mexicana** se encuentra en las socias mujeres, fomentando la igualdad de género en los productos y servicios ofrecidos.

El 47% del saldo de la cartera de crédito se encuentra colocada en las socias mujeres, atendiendo y brindando soluciones crediticias a sus necesidades.

A través de los productos y servicios atienden a una gran parte de la población más vulnerable, dándole acceso a nuevas y mejores oportunidades que le permitan mejorar su calidad de vida.

**Caja Popular Mexicana** realiza acciones para monitorear el nivel de satisfacción de los socios en los productos y servicios ofrecidos, las cuales les permite mejorar en sus procesos y atención al socio.

**Caja Popular Mexicana**, realiza campañas de retención de socios, que le ha permitido reflejar un índice de baja de socios favorable, generando confianza, lealtad y permanencia entre su comunidad

**Sugerencias:**

- Se sugiere realizar campañas que permitan promover el ingreso de nuevos socios y que a su vez den a conocer todos los beneficios que permitirán la permanencia de los socios actuales en la cooperativa
- CPM, ofrece servicios no financieros a sus asociados a través de diferentes convenios de colaboración con agencias, mueblerías, entre otros, generando valor agregado, sin embargo, algunas de estas acciones no se cuantifican, motivo por el cual se sugiere documentar los procesos que permitan medir los beneficios adicionales otorgados a sus Socios.

# Segundo principio cooperativo

## Control democrático de los miembros

### El voluntariado da vida a nuestra cooperativa

Protagonista del crecimiento de **Caja Popular Mexicana** en Altamira, Argelia es socia desde hace 20 años, y su labor como parte del Comité Administrativo de Plaza, le ha valido la satisfacción de ver crecer a su cooperativa en su ciudad.

Argelia comparte que Altamira es un lugar de pujanza económica, crecimiento demográfico y con un futuro económico poderoso por delante, por eso la inauguración de la nueva sucursal Altamira le parece la respuesta que estaban esperando los socios en el estado de Tamaulipas.

Conocedora de las necesidades de los socios de Altamira, desde su voluntariado como dirigente, sabe que **Caja Popular Mexicana** cuenta con su labor para fortalecer la vida democrática que distingue a las cooperativas.

**Argelia**  
*20 años como socia.*



## Segundo principio cooperativo

### 10.2. Control democrático de los miembros

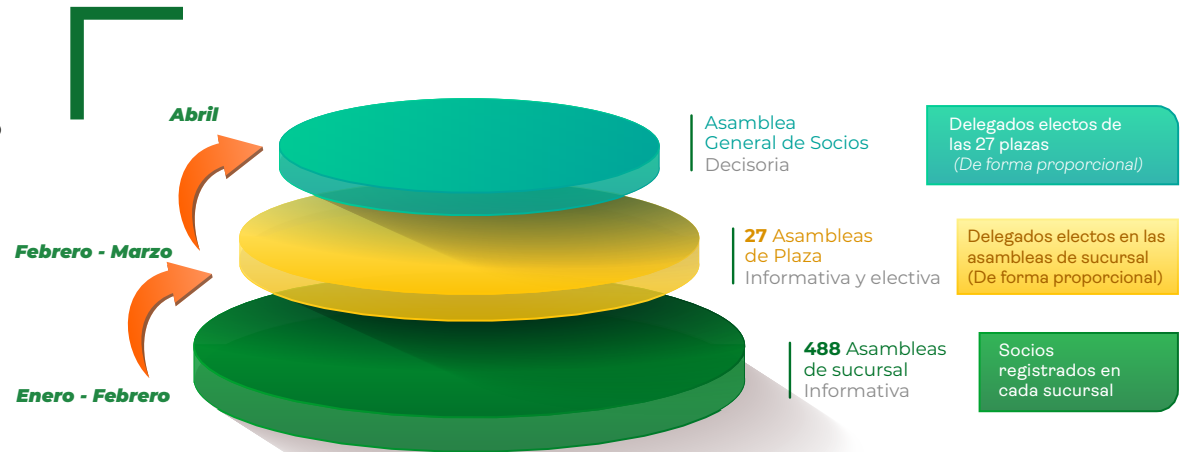
Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, que participan activamente en el establecimiento de sus políticas y en la toma de decisiones. Todas las personas que desempeñan la función de representantes seleccionados son responsables ante los miembros. En las cooperativas primarias, todos los miembros tienen el mismo derecho a voto (un miembro, un voto). En otros niveles, las cooperativas también se organizan de manera democrática.

Un elemento característico de una auténtica cooperativa es sin duda, sus prácticas democráticas en la toma de decisiones que abona a su gobernabilidad.

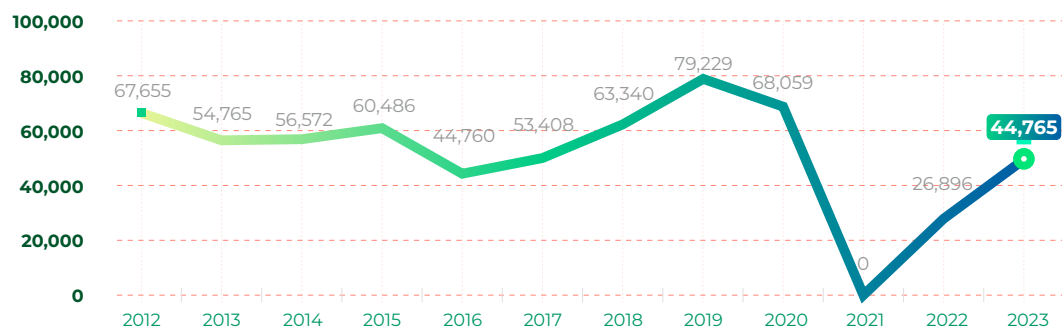
Desde la fundación de **Caja Popular Mexicana** se tuvo el acierto de diseñar un esquema de participación ordenado, estableciendo tres niveles de gestión: social, dirigencial y operativo, cuidando cada quien asuma su rol y función en beneficio de la sociedad.

#### Proceso de asambleas

Por el alcance nacional de la cooperativa, su proceso de asamblea se realiza en tres etapas, iniciando en los meses de enero y febrero con las asambleas de sucursal, luego en febrero y marzo las de plaza (conjunto de sucursales de una región) y finalmente en abril, la Asamblea General de Socios (nacional).



## Participación de socios en asambleas



Una vez que culminó el periodo de la pandemia, se ha iniciado una recuperación en el número de socios participantes en las asambleas de sucursal; aunque es de reconocer que se tiene un área de oportunidad en este tema y que ciertamente se deberá de reforzar la difusión e invitación para que más socios asistan a este importante evento democrático.

Conforme la metodología implementada de balance social, la evaluación del indicador de asistencia a las asambleas se determina con base en la Asamblea General de Socios; en este sentido, se tiene un alto nivel de participación por parte de los delegados.



## Asamblea general de socios del ejercicio 2023







En **Caja Popular Mexicana** se cuenta con tres niveles de gestión dirigenal.

Órgano dirigenal	Cobertura	Denominación	Número de unidades dirigenales
Comité Promotor de Sucursal	Sucursal	Promotores	488
Comité Administrativo de Plaza	Plaza (región)	Directivos	27
Consejo de Administración	Nacional	Consejeros	1
Consejo de Vigilancia	Nacional	Consejeros	1

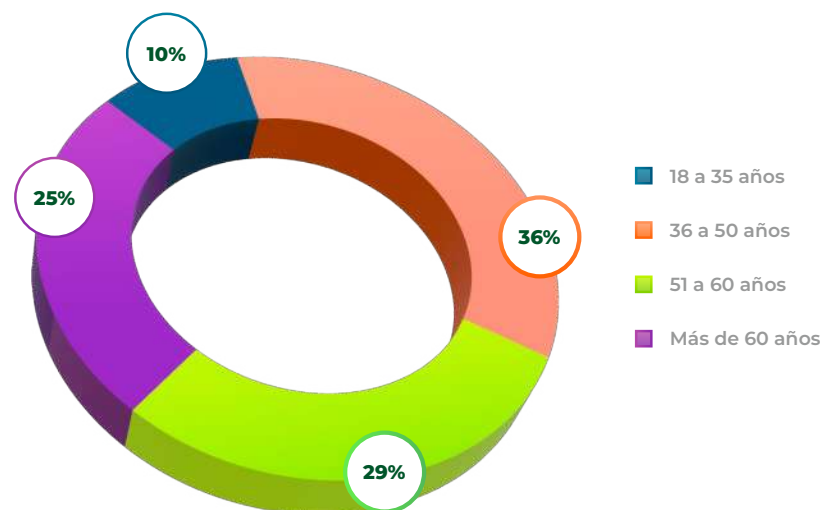
## Estructura dirigenal

Los dirigentes son socios voluntarios electos en asamblea para realizar funciones de promoción, administración o de vigilancia en la cooperativa y que rinden cuentas de su actividad de manera ordinaria cada año ante los socios reunidos.

En **Caja Popular Mexicana**, la práctica de la democracia es una norma, no una excepción. Los líderes son electos a través de procesos transparentes y bien organizados. Asimismo, en las asambleas y juntas de los órganos dirigenales se siguen protocolos de participación que priorizan el diálogo y el respeto como pilares fundamentales para la toma de decisiones.

## Edades

La composición de edades de la estructura dirigenal de **Caja Popular Mexicana** refleja un equilibrio de participación de jóvenes y adultos, lo que enriquece las aportaciones y decisiones.



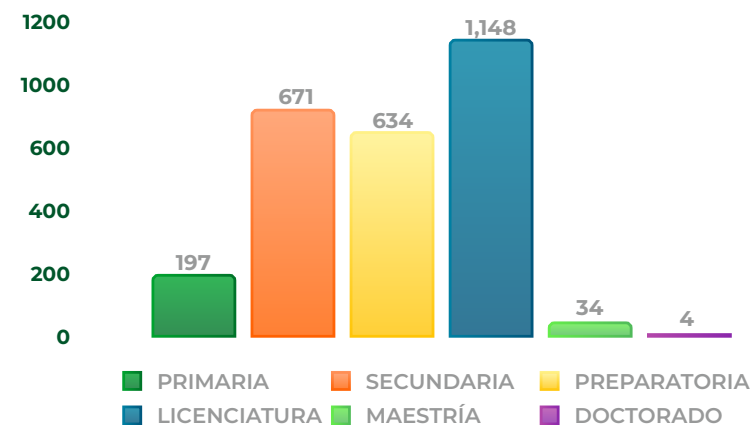
El Consejo de Administración se integra por 15 miembros y el Consejo de Vigilancia por 7, los cuales son electos en la Asamblea General de Socios. Su proceso electivo considera lo siguiente:

- Es nombrada una comisión de nominaciones (electoral) quien atiende todo el proceso de selección y presentación de candidatos.
- Los candidatos a los consejos deben de cumplir con los requisitos previstos en la ley y los normados de manera interna.
- Los consejeros electos cuentan con un periodo en su gestión hasta por 3 años, pudiendo ser reelectos por otros 3. Para la reelección se requiere de la votación de al menos dos terceras partes.
- Con el propósito de mantener una adecuada continuidad en la gestión dirigenal, se tiene previsto un esquema cíclico (escalonado) de ingreso y retiro de consejeros; para el caso del Consejo de Administración se aplica un mecanismo donde son electos al menos cinco de sus integrantes cada año y en el Consejo de Vigilancia es una tercera parte.
- Para cuidar la representatividad y pluralidad en los órganos de gobierno, se cuenta con un tope de participación en el nivel de profesiones y del número de representantes por plaza.
- En el caso de que un consejero culmine su función y desee nuevamente participar como dirigente, deberá esperar un año y registrarse como candidato a promotor de su sucursal e iniciar desde la base un nuevo proceso.

Similar proceso y conforme el alcance de sus funciones, se lleva a cabo el proceso electivo para directivos y promotores.

## Nivel de estudios

La formación académica de los dirigentes se toma en cuenta en la cooperativa. Adicional a su formación, se cuenta con capacitación en apoyo a su gestión.

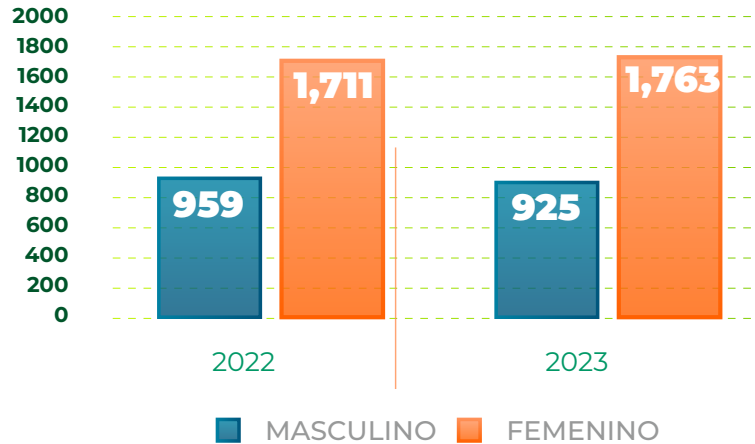


Para ser dirigente en cada nivel dirigenal, se requiere del cumplimiento mínimo de estudios formales de acuerdo a la regulación interna y externa.

Se observa que el mayor número de dirigentes se encuentran a nivel secundaria, bachillerato y licenciatura.

## Equidad de género

En la cooperativa se cuenta con la participación activa de hombres y mujeres en las funciones dirigenciales. El proceso de selección de dirigentes considera el cumplimiento de requisitos regulatorios tanto internos como externos, bajo un esquema ordenado y democrático.



## Indicadores

En alineación a la metodología de balance social, para el cumplimiento del segundo principio cooperativo se tienen los siguientes indicadores.

INDICADOR	PROPÓSITO
Socias asistentes a la asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la cooperativa.
Inclusión de mujeres en cargos electivos	Verificar la participación de las mujeres en el proceso electivo dirigencial.
Composición diversa en cargos electivos	Identificar la diversidad de género y edad en los cargos electivos que garanticen la equidad e inclusión.
Asistencia de miembros del Consejo de Administración a sesiones	Validar el cumplimiento de asistencia de los miembros del Consejo de Administración a las juntas.
Asistencia de miembros del Consejo de Vigilancia a sesiones	Validar el cumplimiento de asistencia de los miembros del Consejo de Vigilancia a las juntas.
Consejeros participantes en zonas significativas	Revisar la inclusión de consejeros provenientes de zonas o regiones: lejanas, con marginación, inseguridad, entre otros.
Concentración captación	Identificar la diversificación de captación entre los socios, evitando con ello la concentración entre pocos depositantes.
Concentración colocación	Identificar la distribución de crédito entre los socios, beneficiando con ello una base amplia que requieren este servicio.
Uso de medios digitales para participación democrática	Revisar la incorporación de recursos tecnológicos en los procesos democráticos de la cooperativa.
Sesiones ordinarias reglamentarias del Consejo de Administración	Verificar el cumplimiento de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración.
Sesiones ordinarias reglamentarias del Consejo de Vigilancia	Verificar el cumplimiento de las sesiones ordinarias del Consejo de Vigilancia.
Socios asistentes a la asamblea	Revisar el nivel de participación de los socios en las asambleas.

Cabe señalar, que conforme esta metodología, en el apartado dirigencial, sólo se incorpora información referente al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia.



**Medición**

- Socias asistentes a asamblea. Porcentaje de socias asistentes a la asamblea.
- Inclusión de mujeres en cargos electivos. Porcentaje de mujeres entre el total de cargos directivos.
- Composición diversa en cargos electivos. Equidad en cargos y rangos de edad.
- Asistencia miembros del Consejo de Administración a sesiones. Nivel de asistencia.
- Asistencia miembros del Consejo de Vigilancia a sesiones. Nivel de asistencia.
- Consejeros participando desde zonas significativas. Participación de consejeros originarios de zonas de marginación, difícil acceso u otra condición.
- Concentración captación. Saldo de mayores depositantes entre el total de captación.
- Concentración colocación. Saldo de mayores acreditados entre el total de la cartera total
- Uso de medios digitales para participación democrática. Número de iniciativas de medios digitales.
- Sesiones ordinarias reglamentarias del Consejo de Administración. Cumplimiento sesiones reglamentarias.
- Sesiones ordinarias reglamentarias del Consejo de Vigilancia. Cumplimiento sesiones reglamentarias.
- Socios asistentes a asamblea. Porcentaje de socios asistentes a la asamblea en relación a los convocados.

Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de la DGRV/Concamex para la atención de este principio cooperativo.



Más del 50% de los asociados asistentes a la asamblea fueron mujeres, fomentando su participación en el máximo órgano de gobierno de la cooperativa.	<b>Caja Popular Mexicana</b> mantiene un balance en la integración de su cuerpo directiva y personal operativo, fomentando los mismos derechos en el desarrollo de capacidades y oportunidades en la institución.
Los consejeros se encuentran comprometidos con sus obligaciones hacia los socios para dar fe sobre las actividades realizadas en la cooperativa.	Existe el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Vigilancia, corroborando que los directivos y colaboradores cumplan sus obligaciones, participando activamente en las sesiones.
Los consejeros están comprometidos con la correcta gestión de recursos y cumplimiento de sus obligaciones con los socios, generando estrategias para ofrecer mejores servicios y beneficios.	De acuerdo con el resultado del indicador, la captación se encuentra distribuida entre distintos sectores económicos lo cual mitiga el riesgo relacionado con la solvencia de la cooperativa.
Desde la colocación del crédito se cuida que la diversificación de la cartera sea el adecuado, a fin de disminuir los riesgos en el otorgamiento y concentración de recursos entre socios.	A medida que avanza la tecnología, la cooperativa se ha venido adaptando a las necesidades de sus socios, innovando en medios digitales para ofrecer sus productos y servicios.
Existe un alto compromiso de los socios en el cumplimiento de sus obligaciones de participación democrática, así como el interés sobre las actividades y los resultados obtenidos en la caja	<b>Sugerencias:</b> La caja está trabajando por la inclusión de las mujeres en cargos electivos. Se podría reforzar esta acción invitando de manera particular a mujeres cuando existan vacantes.

## Tercer principio cooperativo

# Participación económica de los miembros

### Un crédito automotriz la trajo a Caja Popular Mexicana

Teresa es socia **Caja Popular Mexicana** en sucursal Champayán, fue su pareja quien la acercó a la cooperativa para comenzar a financiar sus emprendimientos y ahorros.

Con la intención de adquirir un automóvil, Teresa fue responsable durante cuatro años con el uso de sus créditos y así solicitó un Crédito Automotriz, que cuando le fue otorgado le permitió estrenar el automóvil que necesitaba para su vida diaria.

*“Caja Popular Mexicana me ayudó mucho en mi primer crédito, posteriormente para hacer crecer mi negocio que es lo más importante”*

**Teresa, socia.**



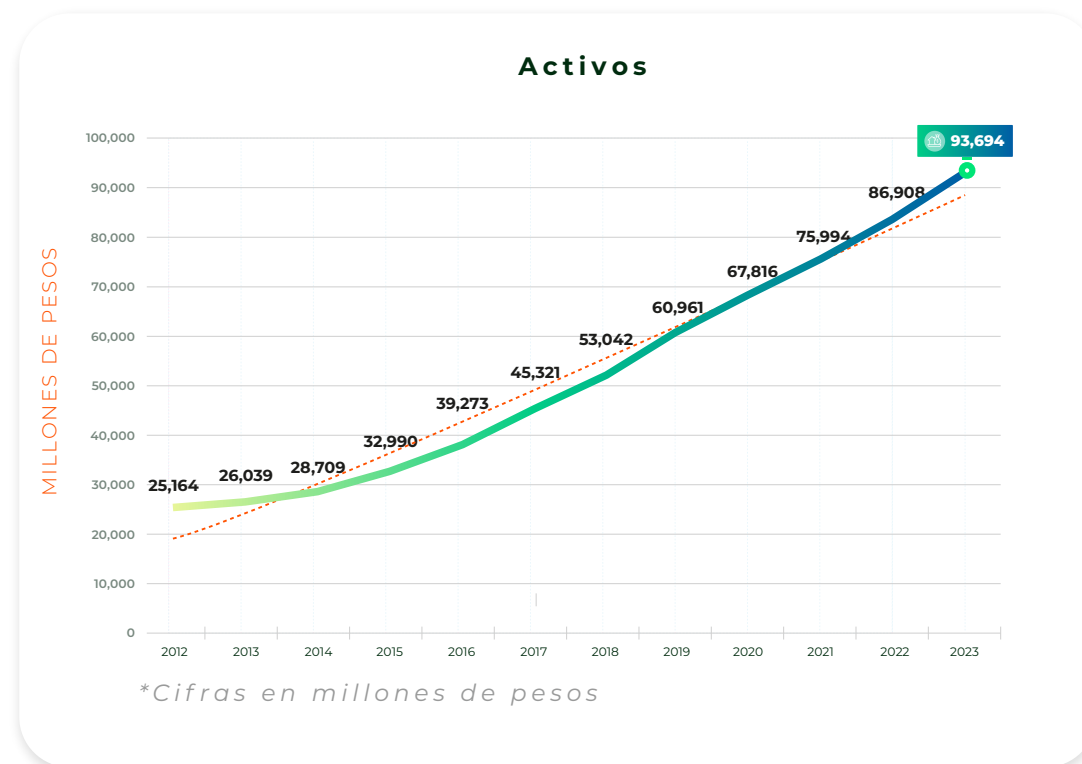
## Tercer principio cooperativo

### 10.3. Participación económica de los miembros

Los socios contribuyen de forma equitativa al capital de la cooperativa y lo controlan democráticamente. Al menos una parte del capital suele ser propiedad común de la cooperativa. Cuando corresponde, los miembros suelen recibir una compensación limitada sobre el capital suscrito como requisito de la afiliación. Los miembros destinan los beneficios a cualquiera de las siguientes finalidades: desarrollar su cooperativa (por ejemplo, mediante la constitución de reservas, una parte de las cuales es indivisible), beneficiar a los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa o apoyar otras actividades aprobadas por la afiliación.

#### Crecimiento en activos

La cooperativa mantuvo su crecimiento en activos al registrar al cierre de este año un total de 93,694 mdp, un incremento del 8% respecto al año anterior.



# 254.21% de NICAP

#### Nivel de capitalización (NICAP)

En el ejercicio 2023, el nivel de capitalización (NICAP) se ubicó en 254.21% de una meta proyectada de 255.29%. Lo anterior, estuvo influido principalmente por el excedente obtenido en el ejercicio, mismo que finalizó en 1,771.941 mdp (cifra ya dictaminada).

## ¿Qué es el NICAP?

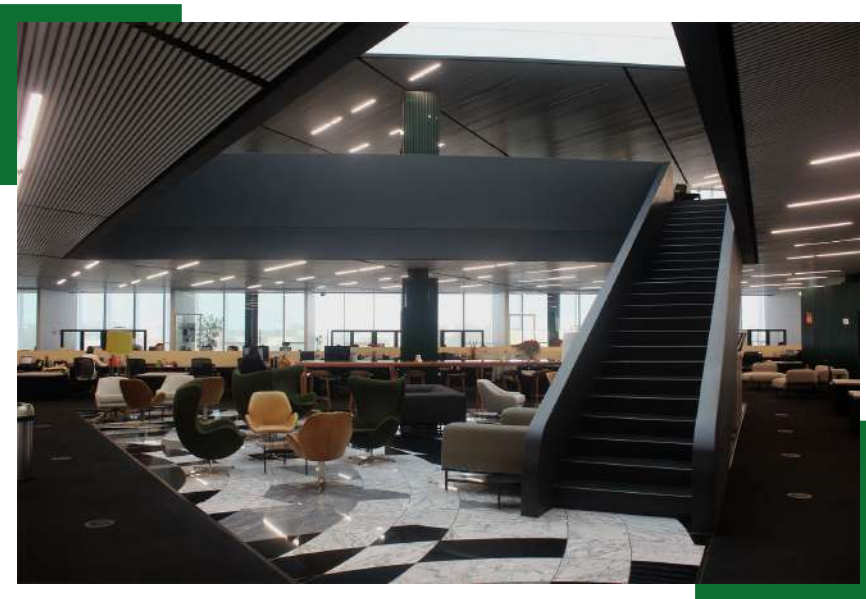
El nivel de capitalización se refiere a la proporción de capital que una empresa tiene en relación con su tamaño, sus operaciones y sus necesidades financieras. En términos generales, se puede medir mediante la relación entre el capital propio (patrimonio neto) y el total de activos de la empresa. Este indicador es importante porque puede influir en la solidez financiera de la empresa, su capacidad para financiar proyectos y cumplir con las obligaciones financieras a largo plazo.

La regulación vigente establece como parámetro mínimo del NICAP  $\geq 150\%$

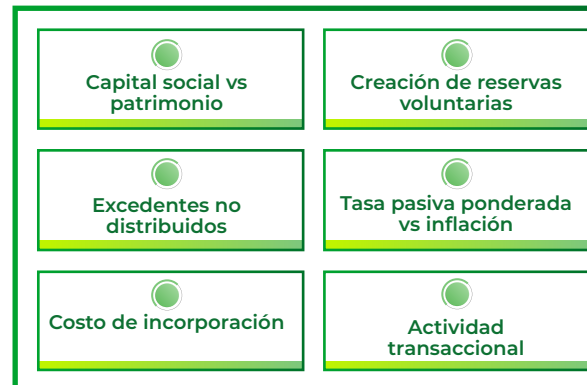
## Indicadores

En alineación a la metodología de balance social, para el cumplimiento del segundo principio cooperativo se tienen los siguientes indicadores.

INDICADOR	PROPÓSITO
Capital social vs patrimonio	Identificar el efecto de las aportaciones de los asociados en el patrimonio total de la cooperativa.
Creación de reservas voluntarias	Revisar la constitución de reservas por parte de la cooperativa para fortalecer la solvencia institucional.
Excedentes no distribuidos	Identificar la generación de remanentes a través de la intermediación y de las mejores prácticas de fortalecimiento del capital.
Tasa pasiva ponderada vs inflación	Revisar definición
Costos de incorporación	Revisar la accesibilidad del monto del certificado de aportación (partes sociales) para el ingreso como socio.
Actividad transaccional	Identificar la participación económica de los socios por medio de la operación y uso de los servicios.



Oficinas corporativas de Caja Popular Mexicana, certificadas con reconocimiento internacional LEED (edificio verde)



### Medición

- *Capital social vs patrimonio.* Peso del capital social sobre el total del patrimonio.
- *Creación de reservas voluntarias.* Reservas entre el total del patrimonio.
- *Excedentes no distribuidos.* Incremento del capital contable y mejoramiento de la solvencia.
- *Tasa pasiva ponderada vs inflación.* Comparativo de tasa pagada al ahorro contra la inflación.
- *Costo de incorporación.* Aportación social del socio entre el salario mínimo mensual.
- *Actividad transaccional.* Transacciones anuales de los socios entre el total de ellos.



Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de la DGRV/ Concamex para la atención de este principio cooperativo.



El capital social representa el 18% del total del patrimonio, mostrando una adecuada política de asignación de reservas en favor de la capitalización.

La cooperativa ha sido eficiente para generar resultados positivos a través de la intermediación financiera y de las mejores prácticas de fortalecimiento del capital en cada ejercicio social

La cooperativa a través de la eficiencia en su operación genera excedentes que le permiten fortalecer la solvencia institucional, así como generar beneficios para sus asociados.

La cooperativa evita barreras de entrada para la comunidad, fomentando el ingreso de nuevos socios a través de aportación social accesible para todos.

La participación activa de los socios soporta el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la Cooperativa, motivándolos a utilizar los diferentes productos y servicios.



# Cuarto principio cooperativo

---

## Autonomía e independencia

### Le respalda en sus proyectos

Lucía Elías inició con un financiamiento para su matrimonio, desde aquella vez no ha dejado de utilizar los servicios financieros de su cooperativa para emprender o seguir mejorando su calidad de vida.

*“El primer crédito que solicité fue para casarme, después pedí otro para comprar un terreno y construir mi casa, ahora saqué un crédito automotriz y decidimos poner el negocio de una papelería”, comentó Lucía Elías.*

Luego de un curso de formación empresarial que tomó en su cooperativa, la papelería pudo arrancar con una estructura formal que hoy en día tiene amplias posibilidades de ampliarse.

Como usuaria frecuente de las aplicaciones móviles, Lucía ha tenido acceso a otras soluciones financieras, como el pago oportuno a proveedores.



## Cuarto principio cooperativo

### 10.4. Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus miembros. Si se llega a un acuerdo con organizaciones externas, incluidos los gobiernos, o se aumenta su capital de fuentes externas, deberá hacerse de forma que se asegure el control democrático de sus miembros y se mantenga la autonomía de la cooperativa.

La naturaleza de este principio se orienta a mantener una adecuada gestión administrativa en la cooperativa a fin de asegurar que la toma de decisiones sea de manera interna, sin tener dependencia de terceros, pudiendo ser de gobiernos o de otros intereses económicos.

Lo prudente, por parte del sector, será el mantener una relación de respeto hacia los gobiernos, pero a su vez que, en conjunto con los organismos gremiales, se incida en la mejora de las políticas públicas a favor de este movimiento.

Con independencia del régimen político de cada país en el mundo, las cooperativas han demostrado su funcionalidad, por lo que una sana práctica será el cuidar la neutralidad y evitar que estas entidades se inclinen hacia posiciones partidistas.

Un factor relevante para la confianza de los socios es que la cooperativa esté regulada y supervisada por la autoridad.



Para más información de las SOCAP reguladas, escanea el código QR:



### Tablero Financiero de Decisión

A continuación, se comparten los indicadores que comprende el Tablero Financiero de Decisión establecido por la autoridad reguladora, en el que se muestra la sanidad y adecuada gestión de **Caja Popular Mexicana**.

Razón financiera relevante	Parámetro regulatorio	Ejercicio 2023
Nivel de capitalización	$\geq 150\%$	254.21%
Cobertura de cartera vencida	$\geq 90\%$	138.44%
Solvencia	$\geq 100\%$	101.93%
Coefficiente de liquidez	$\geq 10\%$	17.14%
Índice de morosidad	$\geq 10\%$	4.30%
Fondeo de activos improductivos	$\leq 100\%$	8.52%
Crédito neto	70% - 80%	51.97%
Autosuficiencia operativa	$\geq 100\%$	111.26%
Gastos de administración y promoción	$\leq 70\%$	71.87%
Rendimientos sobre activos	$\geq 0\%$	1.90%
Margen financiero	$\geq 0\%$	62.84%

## Supervisión

A continuación, se informa de las estructuras tanto internas como externas que la cooperativa atiende en materia de supervisión.

### Estructura interna de control y supervisión

- Áreas de control: auditoría interna, contraloría, riesgos.
- Consejo de Vigilancia
- Consejo de Administración
- Comités regulatorios
- Comités Administrativos de Plaza
- Comisiones de crédito y de vigilancia

### Organismos regulatorios externos

- Banco de México. Regulación.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público/ Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Regulación y supervisión.
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).
- Auditoría externa por firma independiente. Supervisión y dictamen de estados financieros.
- Fideicomiso Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas. de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores (Focoop). Supervisión.



## Indicadores

De acuerdo con la metodología de balance social, el cumplimiento de este principio cooperativo se mide con base en los siguientes indicadores.

INDICADOR	PROPÓSITO
Nivel de aprobación de créditos y captaciones	Evidenciar que se cuenta con normatividad actualizada de captación y colocación, así como su aplicación.
Cobertura del activo con captación	Medir la proporción del activo frente al total de la captación como fuente primaria de fondeo de la cooperativa.
Endeudamiento externo	Medir el nivel de endeudamiento externo de la cooperativa.
Cobertura con capital institucional	Identificar la solvencia de la cooperativa ante eventualidades sin poner en riesgo las aportaciones de los socios.
Índice de solvencia patrimonial	Evidenciar la capacidad de la cooperativa para hacer frente a sus obligaciones societarias con el patrimonio.
Cobertura de riesgo de crédito	Medir la cobertura con que cuenta la cooperativa ante eventuales riesgos de incumplimiento crediticio.

Niveles de aprobación créditos y captaciones	Cobertura del activo con captación
Endeudamiento externo	Cobertura con capital institucional
Índice de solvencia patrimonial	Cobertura de riesgo de crédito

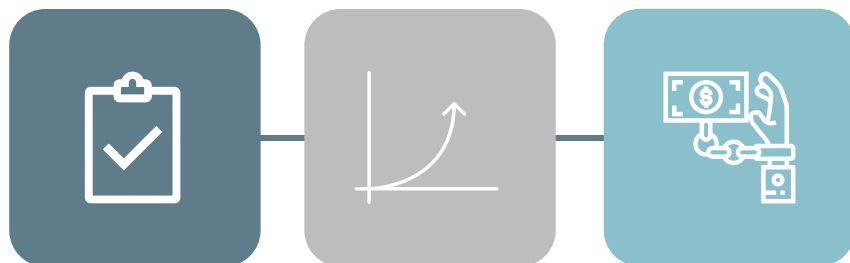


**“Un sector sólido destaca por la existencia de sociedades cooperativas de ahorro y préstamo rentables y adecuadamente capitalizadas”**  
Confederación Alemana de Cooperativas

**Medición**

- Niveles de aprobación créditos y captaciones. Evidencia de normativa.
- Cobertura del activo con captación. Monto de captación frente al total de activo.
- Endeudamiento externo. Saldo de este rubro entre el total del activo.
- Cobertura con capital institucional. Capital ganado entre el total del activo.
- Índice de solvencia patrimonial. Patrimonio total entre los activos ponderados por riesgo.
- Cobertura de riesgo de crédito. Estimaciones preventivas entre la cartera vencida.

Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de la DGRV/ Concarnex para la atención de este principio cooperativo.



Caja Popular Mexicana, cuenta con la documentación necesaria y procesos actualizados para captar y colocar recursos, cumpliendo con los estándares de políticas de aprobación.

El principio de autonomía, se visibiliza en la iniciativa de financiar el activo con la captación como principal fuente de fondeo, fomentando la intermediación financiera y autosuficiencia.

El ahorro y capital de la propia cooperativa sirven para financiar la colocación, sin depender de préstamos externos que encarezcan la operación y por ende el beneficio para los socios.

La solvencia patrimonial de la cooperativa, refleja su fortaleza para hacer frente a sus obligaciones societarias a través de las aportaciones sociales.

Caja Popular Mexicana, cuenta con las reservas financieras suficientes para hacer frente al riesgo de crédito, arrojando un indicador de estimación preventiva de más del 100%.

## Quinto principio cooperativo

# Educación, capacitación e información

### Produce café con apoyo de la caja

Las cajas populares tienen impactos positivos en las comunidades donde operan, sobre todo cuando llegan a lugares donde la banca tradicional no ha podido incidir ni logra inclusión financiera. Es el caso de Pluma Hidalgo, un municipio del estado de Oaxaca que se caracteriza por la producción de café.

La calidad de producción de este poblado de poco más de 3 mil habitantes, ha provocado la llegada de turistas, que motivados por el sabor del café, descubren otros sabores en este lugar, como la miel y todas las frutas que el clima privilegiado ayuda a la producción.

“Yo soy nativo de Pluma Hidalgo, donde tenemos uno de los mejores cafés del mundo, en el rancho tengo el beneficio del café húmedo y produzco miel y otros cultivos. El primer contacto con mi cooperativa fue un crédito que liquidé sin dificultad, después pedí otro y de ahí he ido creciendo”

- José Ignacio, socio.



## Quinto principio cooperativo

# 10.5. Educación, capacitación e información

Las cooperativas ofrecen educación y formación a sus miembros, representantes elegidos, directores y empleados, para que puedan contribuir de forma efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Asimismo, informan al público general –particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión– sobre la naturaleza y los beneficios de la cooperación.



# 380 mil participantes

## Educación cooperativa y financiera

Fundamental en el movimiento cooperativo, este principio busca promover el desarrollo de habilidades y conocimientos que fortalezcan la participación activa y efectiva de los miembros en sus cooperativas y en la sociedad en general.

En el año 2023, **Caja Popular Mexicana** invirtió 66.54 mdp en programas de educación dirigidos a menores de edad, socios, colaboradores, dirigentes y público en general con una cobertura de participación de más de 380 mil personas.

### Monto invertido en programas de educación cooperativa y financiera

66.54 mdp

#### PROGRAMA

#### NO. DE PARTICIPANTES

Fomento de la cultura cooperativa.	37,578
Educación Financiera.	12,470
Charlas en sucursal.	248,866
Capacitación empresarial y talleres productivos.	37,578
Nivel básico.	37,578
Actividades con jóvenes y menores ahorradores.	37,578
Educación cooperativa a dirigentes	37,578
Educación cooperativa a colaboradores	37,578
Educación cooperativa en Línea con socios y socios potenciales (Enlace Cooperativo)	37,578
<b>Número total de socios, socios potenciales y menores ahorradores (+ CJC) impactados por los programas de Educación cooperativa y financiera</b>	<b>380,416</b>



Los socios de nuevo ingreso de **Caja Popular Mexicana** cuentan de manera inmediata con la educación cooperativa con base en su perfil y necesidades.



### Educación en línea

Un total de 28,440 socios y público en general participaron en la educación cooperativa en línea. Se creó también la modalidad llamada “En Vivo” y otra opción más: “Sesiones interactivas 24/7”, que permite tomar cualquier sesión en amplios horarios y al mismo tiempo interactuar con los socios asistentes.

### Capacitación

Dirigentes, socios y colaboradores tienen acceso a la capacitación continua. Los dirigentes fortalecen sus conocimientos mediante el Sistema de Capacitación de Dirigentes (SICADI). Como parte de los requisitos establecidos para ser candidatos a los consejos, los participantes deben de acreditar un curso de especialización con temáticas orientadas a su función.



## Difusión

Con el compromiso de informar a sus públicos de interés y población general, la cooperativa promueve por sus diferentes canales institucionales el uso de sus productos, servicios y la educación cooperativa.

### Campañas y difusión

- A finales del año se realizaron tres fiestas cooperativas en León, Tepic y Oaxaca, con el propósito de promover entre los socios y público en general las bondades del modelo cooperativo, la educación financiera, cultura y salud.
- Se concluyó con el análisis de resultados de la Encuesta de la Percepción de la Conciencia Ecológica (EPCE).
- Campañas publicitarias institucionales: tarjeta de crédito, remesas, Crédito Personal Plus CPM, Crédito Hipotecario CPM, Crédito Automotriz CPM, Crédito Productivo CPM y Credinámico CPM.
- Campañas para difusión de productos de colocación por CPM Móvil.
- Campañas de promoción institucional: día de la madre y del padre, inversión navideña, programas de lealtad.
- Campañas de uso, acceso, conectividad y asesoría al socio sobre canales digitales.
- Difusión del día internacional de las cooperativas en general y del mes del cooperativismo.
- Campaña institucional "Sumamos todos".



Caja Popular Mexicana promueve entre sus socios y público en general la activación física.



## Los jóvenes cuentan

Los jóvenes son parte fundamental en el desarrollo de la cooperativa, para ello, se cuenta con importantes espacios de participación de acuerdo a su edad.



### Programas y actividades de participación

Aprendiz cooperativo	6 a 13 años
#Joven	14 a 17 años
Líderes	14 a 17 años
Juventud cooperativa	18 a 29 años
Sinergia	Encuentro para elegir al Comité Nacional Juvenil Sinergia

**“ Enseñar, es dejar huella en la vida otras personas ”**

Padre Manuel Velázquez Hernández  
Fundador de las Cajas Populares en México

De acuerdo con la metodología de balance social se mide el cumplimiento de este principio con base en los siguientes indicadores.

## Indicadores

INDICADOR	PROPÓSITO
Acciones de capacitación al personal	Evidenciar la capacitación en horas aplicadas a favor de los colaboradores.
Acciones formativas y educativas a cargos electivos	Evidenciar la capacitación en horas aplicadas a favor de los consejeros.
Colaboradores y cargos electivos capacitados	Evaluar la cobertura de personal y consejeros capacitados.
Formación cooperativa	Identificar el nivel de compromiso de la cooperativa en la formación cooperativa de sus empleados y socios.
Educación financiera	Identificar el compromiso de la cooperativa por la formación de sus miembros en temas financieros.
Capacitación anticorrupción y Prevención de Lavado de Dinero (PLD)	Revisar el cumplimiento de la cooperativa en la capacitación de sus colaboradores y consejeros en temas de anticorrupción y PLD.
Canales comunicación interna	Evaluar el nivel de información de la cooperativa hacia sus miembros.
Canales comunicación externa	Evaluar el nivel de información de la cooperativa hacia la comunidad.



Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de la DGRV/Concamex para la atención de este principio cooperativo.



**Medición**

- Acciones formativas al personal. Actividades de capacitación y educativas a colaboradores en función de horas.
- Acciones formativas a cargos electivos. Actividades de capacitación y educativas a dirigentes en función de horas.
- Colaboradores y cargos electivos capacitados. Número de personas capacitadas entre el total.
- Formación cooperativa. Cumplimiento de iniciativas de formación cooperativa.
- Educación financiera. Cumplimiento de iniciativas en educación financiera.
- Capacitación anticorrupción y PLD. Número de colaboradores y miembros de cargos electivos que han recibido esta capacitación.
- Canales comunicación interna. Cumplimiento de iniciativas de comunicación interna.
- Canales de comunicación externa. Cumplimiento de iniciativas de comunicación externa.



<p><b>Caja Popular Mexicana</b>, realiza las acciones necesarias para formar a su personal y capacitarlo en diferentes aspectos que ayudarán a su crecimiento dentro de la institución.</p>	<p>Se prioriza la capacitación con acciones formativas y educativas y no solamente informativas, tanto a colaboradores como a personas en cargos electivos.</p>
<p>Al cierre del ejercicio 2023, se han realizado las capacitaciones pertinentes a colaboradores y consejeros para minimizar los riesgos que implica el manejo de capital humano y financiero.</p>	<p><b>Caja Popular Mexicana</b>, realiza acciones encaminadas a promover educación financiera y educación cooperativa como un elemento que refleja su sentido social.</p>
<p>Se han utilizado de manera correcta y eficiente los canales de comunicación que se tienen a disposición, lo cual ha permitido que los flujos de información lleguen al receptor correcto.</p>	

## Sexto principio cooperativo

---

# Cooperación entre cooperativas

Por su naturaleza y ADN las cooperativas deben de trabajar unidas para un crecimiento compartido, para un mayor impacto en la gestión de políticas públicas y en la construcción de una marca sólida cercana a las necesidades de la gente.



## Sexto principio cooperativo

### 10.6. Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven de forma más efectiva a sus miembros y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando con estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Es una práctica mediante la cual las cooperativas trabajan juntas para alcanzar objetivos comunes, fortalecer su posición en el mercado y brindar beneficios adicionales a sus miembros. Esta colaboración puede darse en diferentes niveles de alcance local, nacional o internacionalmente.

Más del 12% de la población en el mundo forma parte de alguna cooperativa y existen más de 3 millones de cooperativas que atienden las diversas actividades económicas.



## Integración internacional

**Caja Popular Mexicana** cuenta con una larga historia de integración sectorial a nivel internacional; heredera de la primera afiliación a la ACI por parte de la Confederación Mexicana de Cajas Populares, la cooperativa se mantiene en calidad de miembro activo.

La ACI es la máxima entidad del sector cooperativo a nivel mundial que, entre otras funciones, establece los principios cooperativos, representa y defiende los intereses de las cooperativas ante organismos como la ONU, la Organización Internacional del Trabajo, el G20 (países industrializados) incluyendo los grupos de trabajo Business 20 (B20), Civil 20 (C20) y Youth (Y20) .

De igual forma, **Caja Popular Mexicana** es miembro directo del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Woccu, por sus siglas en inglés), quien aglutina a cooperativas financieras y que está presente en más de 80 países representando a más de 370 millones de socios físicos. Es un organismo que proporciona asistencia técnica y gestión de las mejores prácticas empresariales del sector cooperativo financiero.

**370 millones** | de socios de cooperativas financieras



*Para más información, visite:*

Alianza Cooperativa Internacional  
[www.ica.coop](http://www.ica.coop)



**COOP**  
Alianza  
Cooperativa  
Internacional

WOCCU  
[www.woccu.org](http://www.woccu.org)



 **World Council  
of Credit Unions**

## Integración nacional

**Caja Popular Mexicana** es miembro de la Federación Integradora Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo, quien a su vez forma parte de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex) y ésta del Consejo Superior del Cooperativismo de la República Mexicana (Mexicoop).



Para más información del sector nacional, visite:

Federación Integradora Central de Cooperativas de Ahorro y Préstamo

[www.integradoracentral.coop](http://www.integradoracentral.coop)



Concamex

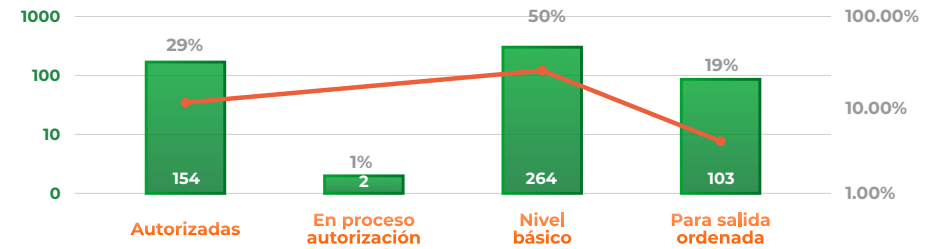
[www.concamex.coop](http://www.concamex.coop)



## Sector cooperativo de ahorro y préstamo en México

Al cierre del 2023, el sector cooperativo financiero de México contaba con los siguientes resultados.

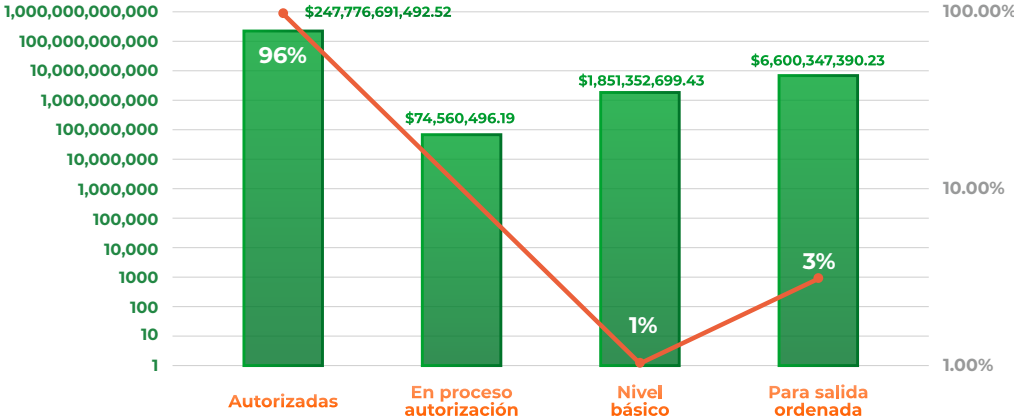
### Sociedades por sector





### Activos del sector de ahorro y crédito

MILLONES DE PESOS



Para más información,  
consultar el siguiente  
enlace:

**Focoop**  
[www.focoop.com.mx](http://www.focoop.com.mx)

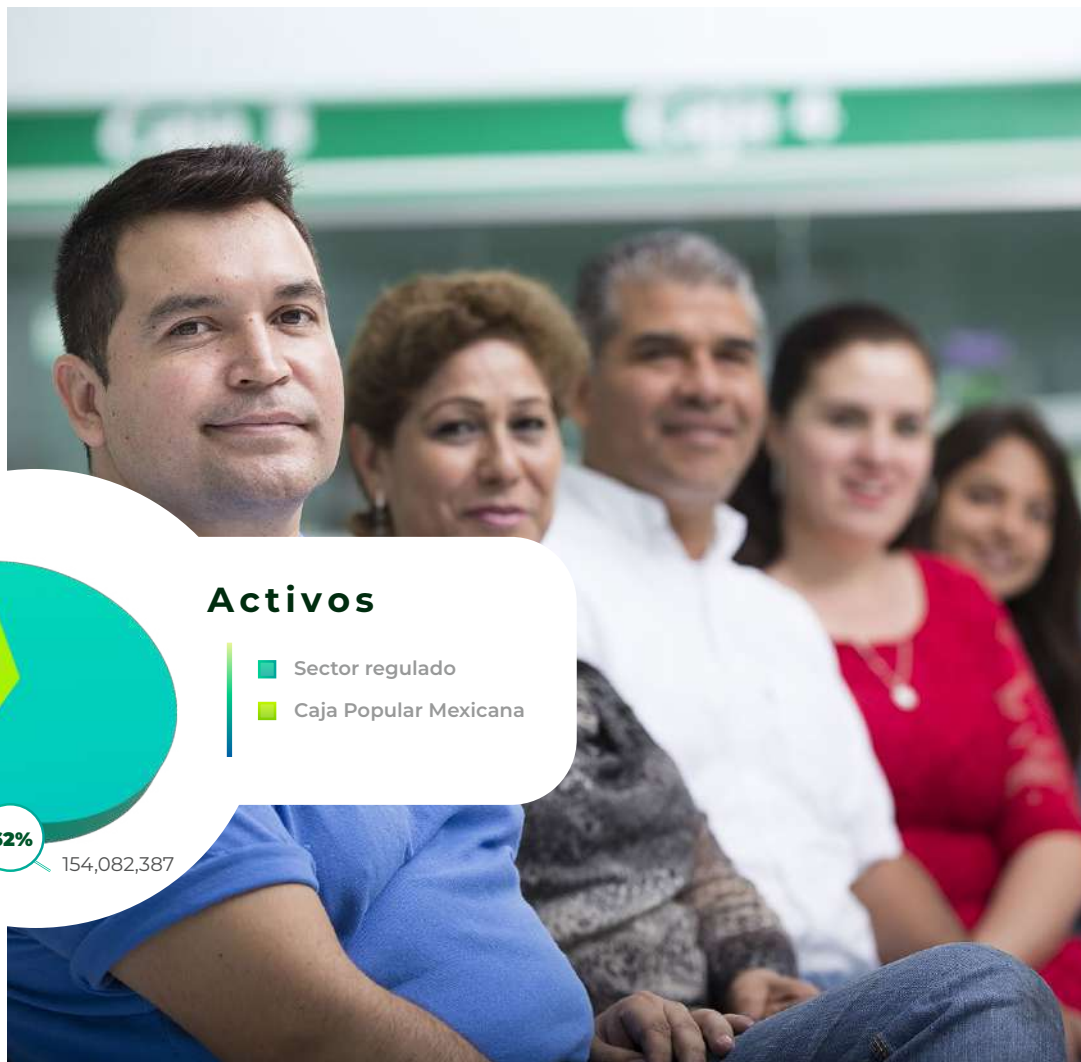
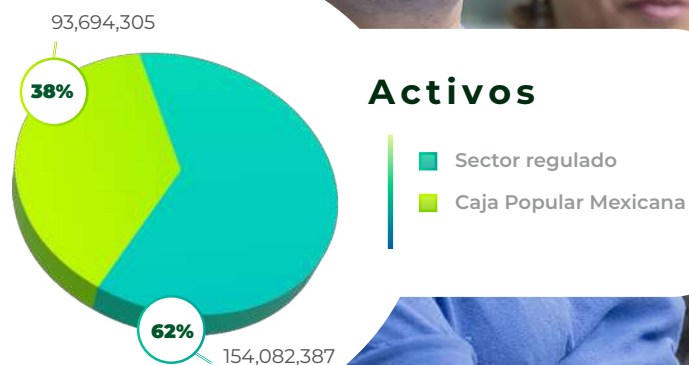
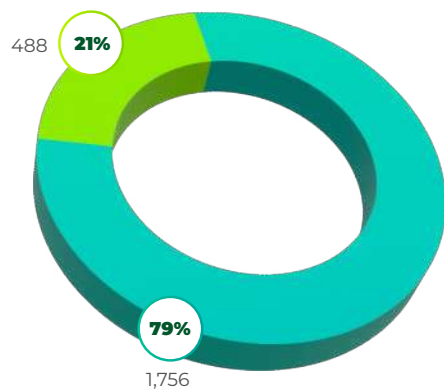
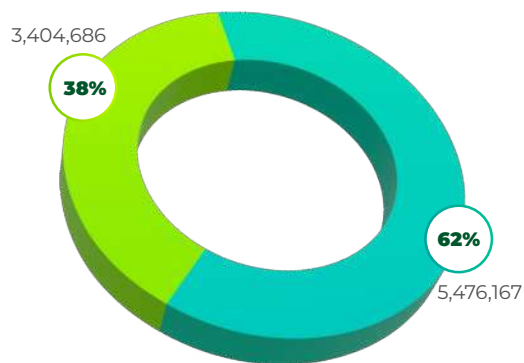


\*Fuente: Focoop  
\*\* Millones de pesos

## Impacto y unidad en el sector

Conforme su cultura integracionista, **Caja Popular Mexicana** participa de forma activa en el sector cooperativo financiero, consolidando un solo frente y uniendo su fortaleza económica en beneficio del gremio.

A continuación, se comparte la posición que ocupa Caja Popular Mexicana en el sector cooperativo financiero regulado.





## Alianza a favor de la educación y el sector

**Caja Popular Mexicana** y la Universidad Mondragón México, dependiente ésta de Corporación MONDRAGÓN en España, firmaron una alianza estratégica para promover la educación media superior, superior y postgrados entre los socios, dirigentes y colaboradores, teniendo beneficios exclusivos, además para impulsar el Centro de Formación e Innovación en Economía Social a favor del sector cooperativo mexicano.

## Dos grandes a favor del cooperativismo

Corporación MONDRAGÓN es la organización cooperativa más grande del mundo con presencia en 150 países, a través de la industria, consumo, educación y finanzas. En la actualidad, cuenta con más de 70 mil colaboradores en el mundo; mientras que en México suma a más de 3 mil colaboradores en 20 empresas, que incluye a la Universidad Mondragón México.

**Caja Popular Mexicana** es la cooperativa de ahorro y crédito que tiene presencia en 28 de los 32 estados de la República Mexicana, con más de 3 millones 400 mil socios que son atendidos en 488 sucursales y 72 años de presencia en México, siempre buscando su misión: mejorar la calidad de vida de los socios.

*“Esta alianza no solo queda en beneficio para nuestros asociados; mediante el Centro de Formación e Innovación en Economía Social que estamos creando, de manera conjunta con la Universidad Mondragón México, queremos contribuir de forma propositiva en el desarrollo del sector en nuestro país.”*

**- Oscar Severo Chávez Rodríguez.**  
Entonces Presidente del Consejo de Administración de CPM en su mensaje de formalización de la alianza



Para más información, respecto a los beneficios y descuentos de esta alianza, visite:

Convenio | Universidad Mondragón México ([mondragonmexico.edu.mx](http://mondragonmexico.edu.mx))



## Entre las 300 cooperativas más grandes del mundo

Cada año, la Alianza Cooperativa Internacional, por medio de su programa Monitor, presenta el ranking de las 300 cooperativas más poderosas a nivel mundial en cuestión de facturación y de nueva cuenta Caja Popular Mexicana fue registrada en este selecto grupo.

De acuerdo con la información de este organismo de representación mundial, **Caja Popular Mexicana** en el año 2021, ocupó el lugar 247, además de ser la única de origen mexicana en dicho monitor.

### TOP 300 LARGEST COOPERATIVE AND MUTUAL ORGANISATIONS BY TURNOVER/GDP PER CAPITA

Rank 2021	Rank 2020	Organisation	Region	Country	Economic Activity	Type	Turnover/GDP per capita 2021	Source
240	219	NTUC Income	Asia and Pacific	Singapore	Insurance	Consumer/User	44,104.81	Desk Research
241	238	U Co-op	Asia and Pacific	Japan	Wholesale and retail trade	Consumer/User	43,906.12	Desk Research
242	236	Conaprole	Americas	Uruguay	Agriculture and food industries	Producer	43,740.25	Desk Research
243	210	CoBank, ACB	Americas	USA	Financial service	Consumer/User	43,693.29	Desk Research
244	208	Grupo AN (A. N. S. C.)	Europe	Spain	Agriculture and food industries	Producer	43,247.73	Desk Research
245	237	Granlatte	Europe	Italy	Agriculture and food industries	Producer	42,993.53	Aida
246	240	Cuna Mutual	Americas	USA	Insurance	Mutual	42,694.71	Desk Research
247	234	Caja Popular Mexicana	Americas	Mexico	Financial service	Multistakeholder	42,491.82	Desk Research
248	250	Valio Oy	Europe	Finland	Agriculture and food industries	Producer	42,415.18	Desk Research
249	217	NTUC Fairprice Co-Operative Ltd	Asia and Pacific	Singapore	Wholesale and retail trade	Consumer/User	40,727.12	Desk Research
250	256	P&V	Europe	Belgium	Insurance	Consumer/User	40,570.24	Desk Research
251	254	HKScan Oyj	Europe	Finland	Agriculture and food industries	Non Coop	40,139.06	Desk Research
252	276	Dcoop	Europe	Spain	Agriculture and food industries	Producer	40,124.45	Desk Research
253	252	Febelco	Europe	Belgium	Wholesale and retail trade	Producer	39,619.39	Desk Research
254	265	Hospital Contribution Fund (HCF)	Asia and Pacific	Australia	Insurance	Mutual	39,548.48	Desk Research
255	260	Volkswahl-Bund Versicherungen	Europe	Germany	Insurance	Mutual	39,381.46	Desk Research

Fuente: Datos y Ranking de CACs en América Latina de la DGRV

## Presencia en Latinoamérica

Anualmente, la Confederación de Cooperativas de Alemania (DGRV) realiza estudios sobre el comportamiento y desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en América Latina.

En el reciente análisis del 2022 (presentados en el 2023), Caja Popular Mexicana aparece en primer lugar en lo que respecta a activos, en un ranking de 1,015 cooperativas de ahorro y crédito.



Caja Popular Mexicana mediante sus créditos promueve el emprendimiento con sus socios y la generación de fuentes de empleo.

Este impacto y presencia internacional de **Caja Popular Mexicana** representa la consolidación de los esfuerzos que por más de 70 años han contribuido todas las generaciones de socios, dirigentes y colaboradores. De igual forma, significa también una gran responsabilidad en la gestión y gobernabilidad que permita mostrar la efectividad de este modelo solidario sin fines de lucro para que más mexicanos ingresen y se beneficien.

### Las CAC más grandes de América Latina Activos en Millones de USD y porcentajes A diciembre 2022

País	Rank	Nombre	Activos Mill. USD	% Part. Sist. Finan. Nac. <sup>1</sup>	% Part. en el Sist. Finan. Coop. <sup>2</sup>	
					Nacional	AL
MEX	1	Caja Popular Mexicana	4.459,2	0,77%	35,57%	2,46%
CHL	2	Coopeuch	3.220,7	0,69%	83,04%	1,78%
ECU	3	JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LIMITADA	3.085,3	3,63%	13,02%	1,70%
BRA	4	Credicitrus	2.159,7	0,08%	2,08%	1,19%
BRA	5	Viacredi	2.127,5	0,08%	2,05%	1,17%
BRA	6	Sicoob Cocred	1.826,6	0,07%	1,76%	1,01%
CR	7	COOPENAE	1.616,2	2,34%	21,59%	0,89%
BRA	8	Sicredi Dexis	1.603,6	0,06%	1,54%	0,88%
BRA	9	Sicredi Ouro Verde MT	1.585,0	0,06%	1,52%	0,87%
ECU	10	POLICIA NACIONAL LIMITADA	1.509,4	1,77%	6,37%	0,83%
ECU	11	JARDIN AZUAYO LIMITADA	1.448,6	1,70%	6,11%	0,80%
BRA	12	Sicredi Vale Do Piquiri Abcd PR-SP	1.399,5	0,05%	1,35%	0,77%
BRA	13	Sicredi Vanguarda PR-SP-Rj	1.392,7	0,05%	1,34%	0,77%
CR	14	COOPESERVIDORES	1.356,7	1,96%	18,13%	0,75%
BRA	15	Sicoob Maxicredito	1.335,1	0,05%	1,28%	0,74%

Fuente: Datos y Ranking de CACs en América Latina de la DGRV



Para más información, visite:



**COOP**  
Alianza  
Cooperativa  
Internacional  
*(monitor.coop)*



**DGRV**  
DIE GENOSSENSCHAFTEN  
- La DGRV

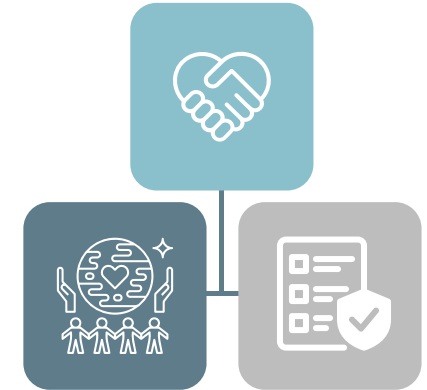
## Indicadores

Con base en la metodología del balance social, este principio cooperativo se mide de la siguiente forma:

INDICADOR	PROPÓSITO
Alianzas con otras cooperativas	Identificar que la cooperativa considere en su planeación alianzas de colaboración con otras cooperativas.
Alianzas con organismos de integración	Identificar la participación activa de la cooperativa con organismos de integración.
Constitución de fondos legales	Revisar el cumplimiento de la cooperativa en las aportaciones a los fondos legales para beneficio de los socios y el sector.
Afiliación a federación	Verificar la vinculación de la cooperativa con el sector.
Pago de supervisión auxiliar	Revisar el cumplimiento de aportaciones al sector.



Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de DGRV/Concamex para la atención de este principio cooperativo.



### Medición

- Alianzas con otras cooperativas. Todo tipo de vínculo financiero y no financiero con otras cooperativas.
- Alianzas con organismos de integración. Cumplimiento de objetivos de integración y de colaboración.
- Constitución de fondos legales. Cumplimiento de fondos legales.
- Afiliación a federación. Cumplimiento de cuota de afiliación.
- Pago supervisión auxiliar. Cumplimiento de aportación al Focoop.

Cuentan con alianzas estratégicas que fortalecen el movimiento cooperativo con diferentes organismos del sector, fortaleciendo las capacidades de las instituciones en beneficio de los socios.

La cooperativa da cumplimiento a la constitución de los fondos legales que son requeridos por la normativa aplicable.

La cooperativa se encuentra afiliada a una federación, promoviendo de esta manera su experiencia en beneficio del sector y beneficiándose de los servicios que esta presta a sus afiliadas.

Caja Popular Mexicana realiza los pagos de supervisión auxiliar en tiempo y forma.

# Séptimo principio cooperativo

## Compromiso con la comunidad

### Promueve inclusión

Edith, es colaboradora de la cooperativa desde hace nueve años. Hablante de la lengua Chatino, en la sierra alta de Oaxaca, se ha convertido en el puente entre los habitantes de su comunidad y la institución y con su lengua de origen, logren el acceso a los productos financieros.

Son alrededor de 14 mil personas que actualmente hablan Chatino, en la Sierra Alta de Oaxaca y el hecho de que Edith pueda hablar chatino y español, ha abierto las puertas a sus habitantes pues saben que pueden hablar en su lengua de origen al llegar a la sucursal Juquila, en el municipio de Santa Catarina Juquila.

“Las personas se acercan con más seguridad, porque saben que hay una persona que habla la misma lengua. Cuando no hablas bien español, cuesta mucho explicar tu necesidad o estar seguro de todos los trámites”, comentó Edith quien preserva la cultura y el legado de su comunidad.



## Séptimo principio cooperativo

### 10.7 Compromiso con la comunidad

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros.

Es la responsabilidad y dedicación de las cooperativas hacia el bienestar de las comunidades en las que operan. Este compromiso es uno de los principios fundamentales del movimiento cooperativo y está arraigado en su enfoque centrado en las personas y en el desarrollo sostenible de las comunidades.

#### Impacto económico y social

**Caja Popular Mexicana** participa en el desarrollo de sus comunidades mediante múltiples acciones como son: la inclusión financiera, educación cooperativa, cultura democrática, fomento de las tradiciones, deporte y cuidado del medio ambiente, entre otras, lo que permite dinamizar la economía local y fortalecer el tejido social.



## Financiamiento

**Caja Popular Mexicana** representante para millones de personas una fuente de financiamiento relevante, siendo sus créditos accesibles y de los más competitivos en el mercado. Sus créditos atienden las diferentes necesidades de los socios, principalmente de consumo y productivo. Un reto será para los próximos años la especialización y habilitación del crédito comercial orientado a aquellos socios con perfil productivo para incentivar su crecimiento y el desarrollo económico de la localidad.

## Pago de remesas

**Caja Popular Mexicana** representa un importante vínculo económico entre las personas que radican en los Estados Unidos de América y sus familiares en México al proporcionar el servicio de remesas.

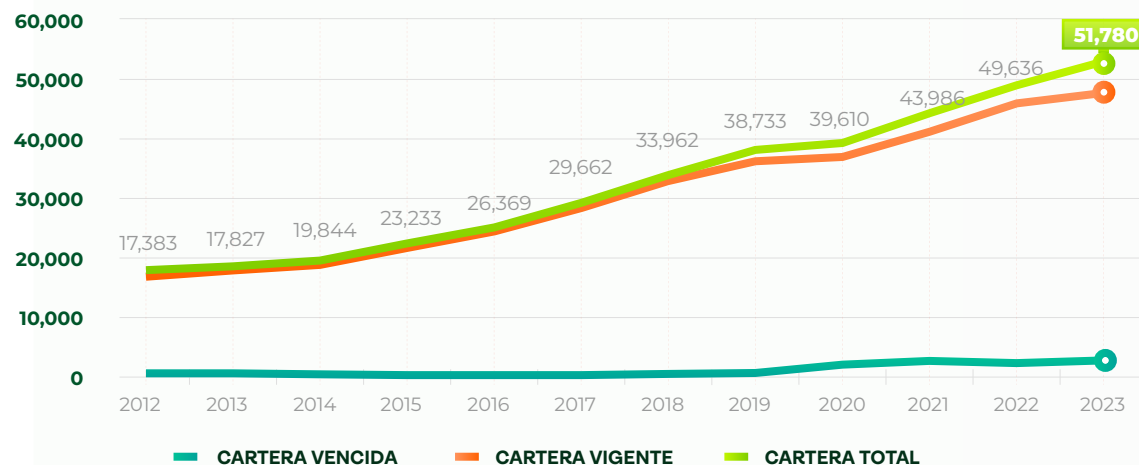
En el ejercicio 2023 se realizaron 291,212 operaciones de remesas con un importe de pago de \$2,960,699,075.

Con este servicio, Caja Popular Mexicana apoya el vínculo familiar y económico y dinamiza el desarrollo de las comunidades.



## Cartera de préstamos

(MILLONES DE PESOS)



\*Datos obtenidos por: Daniel Torres Vazquez

Número de créditos otorgados:

550,906

Monto de los créditos otorgados

\$ 29,725,635,763.98

% de Cartera vencida:

4.29%

\*Datos al cierre del 2023

## Compromiso por la sustentabilidad

*La Ley General de Sociedades Cooperativas en su artículo 36, fracción XI, establece que la Asamblea General de Socios aprueba las medidas de tipo ecológico de la organización, es por ello que y en concordancia con su plan estratégico, se ha puesto especial énfasis en la contribución de la cooperativa a favor de la sustentabilidad, por tal razón, se inició con el diseño de políticas internas de tipo ambiental para formalizar las acciones que se tendrán en los siguientes años.*



## Compromiso social

Como parte de la responsabilidad social de la cooperativa y en la medida de sus posibilidades y de sus integrantes, la institución se suma con otras organizaciones de las sociedad civil para atender necesidades de la población que requieren de su apoyo.

Se comparten algunos ejemplos de esta actividad





## Campaña Ayudemos de corazón



Socios, dirigentes y colaboradores de **Caja Popular Mexicana** se sumaron a apoyar a nuestros hermanos de Acapulco afectados por el huracán Otis. Más de 14 toneladas de víveres se recibieron en las oficinas y sucursales de la cooperativa y fueron enviados a las zonas con mayores necesidades.

*“Aunque las cooperativas, como todas las empresas, deben de ser competitivas en el mercado, sus valores son más amplios que aquéllos relacionados sólo con el hecho de obtener ganancias”*

*Organización Internacional del Trabajo, OIT*

## Carrera “Inclúyeme contigo”

El compromiso con la comunidad y la inclusión, es parte del ADN y esencia de **Caja Popular Mexicana**, por lo que de manera entusiasta se sumó a la Red de Instituciones a favor de la Discapacidad (Red IFADI) que fomentan la inclusión de las personas con alguna discapacidad, a través de esta carrera atlética “**Inclúyeme contigo**”.



## Indicadores

El cumplimiento de este principio, de acuerdo a la metodología de la DGRV/Raiffeisen Latina se mide conforme los siguientes indicadores.

INDICADOR	PROPÓSITO
Créditos para destinos sociales	Identificar si los créditos de la cooperativa atienden necesidades básicas como: vivienda, salud, educación, etc.
Créditos para actividades productivas	Identificar si los créditos de la cooperativa atienden a actividades productivas de los socios.
Acceso a personas con discapacidad	Revisar la accesibilidad en las oficinas de la cooperativa de personas con discapacidad.
Apoyo comunitario	Identificar el compromiso de la cooperativa para apoyar a la comunidad con iniciativas de carácter social.
Formación cooperativa a la comunidad	Validar el compromiso de la cooperativa por compartir su conocimiento cooperativo a la comunidad.
Educación financiera a la comunidad	Revisar el cumplimiento de educación financiera hacia la comunidad.
Medición de la percepción de la comunidad	Evaluar la implementación de iniciativas referentes a la percepción que tiene la comunidad sobre la cooperativa.
Sanciones y multas por incumplimiento	Identificar el nivel de gestión de la cooperativa para atender requerimientos normativos y prevenir riesgos de sanciones.
Transparencia de la información	Identificar el nivel de cumplimiento de responsabilidad en transparencia sobre los productos y servicios.
Iniciativas de cuidado del medio ambiente	Revisar la responsabilidad ambiental de la cooperativa y su contribución mediante el cumplimiento de iniciativas.
Apoyo a adultos mayores	Evaluar el compromiso social de la cooperativa a favor de los adultos mayores.
Acondicionamiento de instalaciones seguras	Revisar el cumplimiento de instalaciones seguras de la cooperativa en beneficio de sus usuarios.



“Las cooperativas son el modelo empresarial del futuro”

Joseph Stiglitz  
Premio Nobel de la Economía 2001

### Medición

- **Créditos para destinos sociales.** Saldo cartera destinos sociales entre el total de cartera.
- **Crédito para actividades productivas.** Saldo de cartera con fines productivos entre el total de cartera.
- **Acceso a personas con discapacidad.** Iniciativas para mejorar el acceso a las personas con discapacidad para eliminar barreras en instalaciones.
- **Apoyo comunitario.** Cumplimiento de iniciativas de apoyo comunitario.
- **Formación cooperativa a la comunidad.** Cantidad de personas de la comunidad en general que fueron alcanzadas con actividades de educación.
- **Educación financiera a la comunidad.** Cantidad de iniciativas de educación financiera dirigidas a la comunidad en general.
- **Medición de percepción de la comunidad.** Percepción que tiene la comunidad sobre la cooperativa.
- **Sanciones y multas por incumplimientos.** Atención de sanciones por parte de la cooperativa.
- **Transparencia de información.** Impacto de los canales de comunicación externa en la transparencia, políticas de información.
- **Iniciativas de cuidado del ambiente.** Cumplimiento iniciativas de cuidado del ambiente.
- **Apoyo a adultos mayores.** Programas de fomento a adultos mayores.
- **Acondicionamiento instalaciones seguras.** Iniciativas cumplidas para el acondicionamiento de instalaciones seguras.

Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de DGRV/Concamex para la atención de este principio cooperativo



<p>Caja Popular Mexicana, desarrolla productos que benefician el desarrollo social de la comunidad.</p>	<p>Más de 23,000 personas participaron en diferentes actividades comunitarias para el desarrollo de la comunidad de los diferentes lugares donde tiene presencia Caja Popular Mexicana.</p>
<p>La cooperativa, brinda capacitaciones tanto de formación cooperativa, así como educación financiera a sus asociados y público en general.</p>	<p>Los canales de comunicación se mantienen actualizados y al alcance del socio y público en general, brindando información precisa sobre los productos y servicios que ofrece la Cooperativa.</p>
<p>Caja Popular Mexicana, cumplió en más del 70% del objetivo planteado en limpieza de áreas verdes, huertos urbanos y compostas, forestación, entre otras.</p>	<p>Las instalaciones de Caja Popular Mexicana cuentan con las medidas de seguridad necesarias para resguardar a sus colaboradores y socios.</p>

**Sugerencias:**

- Al cierre del ejercicio 2023, el 17% de los créditos colocados están destinados a actividades de producción agropecuaria y/o comercio, por lo cual se sugiere puedan desarrollar y promover productos que mejoren la calidad de vida de los socios.
- Aunque se han implementado soluciones de accesibilidad en las sucursales se sugiere realizar estudios de infraestructura en las sucursales para implementar accesos a las personas con capacidades diferentes.

# 11. Dimensiones

La metodología de balance social aplicada considera que, además de la evaluación de los siete principios cooperativos, se revisen dos dimensiones más que son “público interno-talento humano” y “gestión institucional”; dos elementos fundamentales en el desarrollo de la cooperativa.

## 11.1. Público interno-talento humano

Históricamente las cooperativas han impulsado el desarrollo de sus colaboradores, cuidando el brindar las condiciones para un trabajo digno.

En muchos países, existen cooperativas de trabajo asociado constituidas y administradas por los empleados. En el caso de **Caja Popular Mexicana**, todos los empleados son socios de la cooperativa, cuidando la gobernabilidad mediante las tres esferas de gestión.

A continuación, se detallan algunos elementos informativos del capital humano con que cuenta la cooperativa.

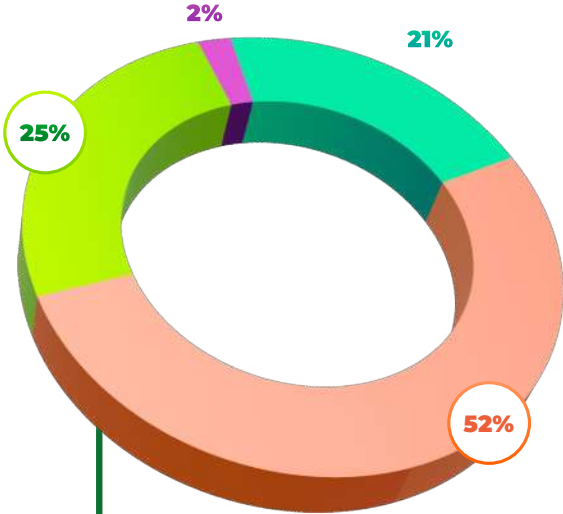
# Información general de colaboradores

## Edades



Se identifica que la cooperativa cuenta con el 73% de colaboradores de entre 18 y 40 años; el 25% entre 41 a 55 años y el 1.47% mayores de 55 años, lo que refleja un equipo laboral joven que en conjunto con la experiencia, se orienta a la innovación en sus procesos.

## Edades

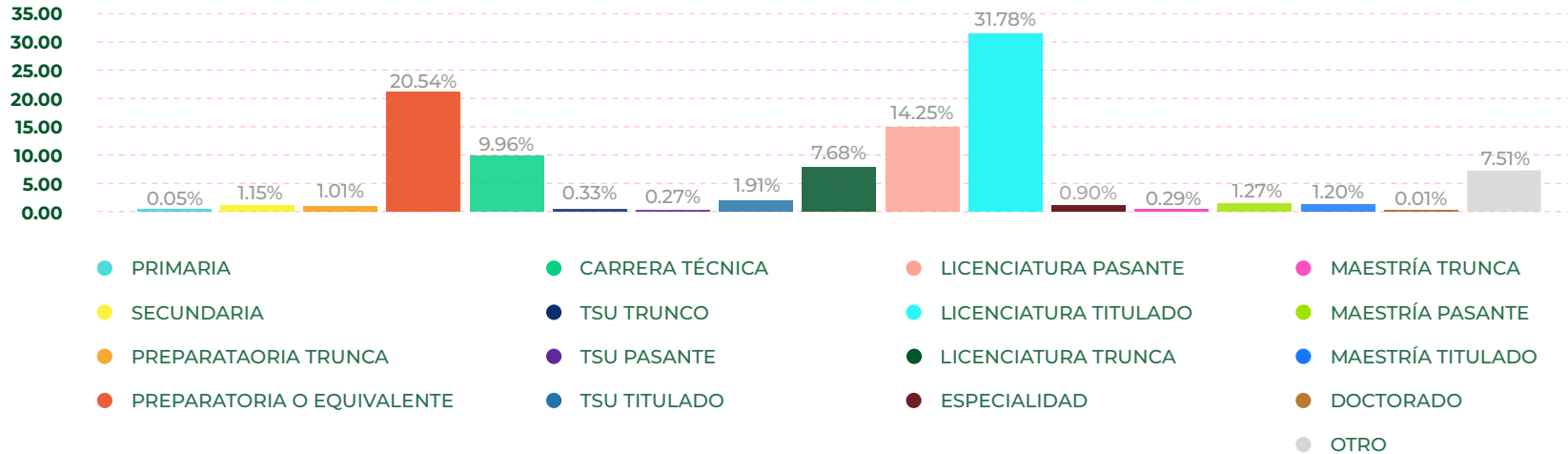


- 18 a 30 años
- 31 a 40 años
- 41 a 55 años
- Mayores de 55 años

## Nivel de estudios

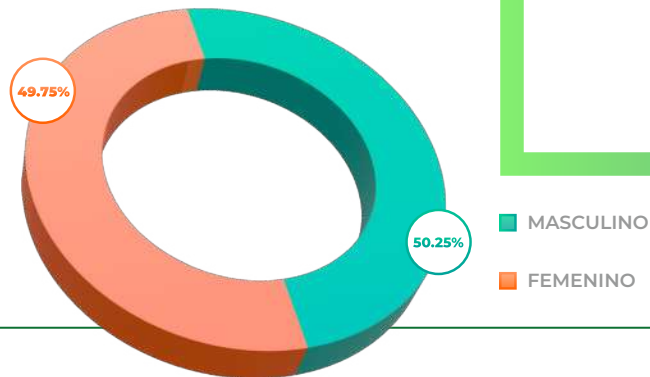
Los colaboradores de **Caja Popular Mexicana** registran diversidad en sus estudios. Un 20% cuentan con preparatoria y el 32% con licenciatura.

### Nivel de estudios colaboradores



## Género

En la cooperativa se tiene un equilibrio en género en los colaboradores.



## Indicadores

A continuación, se hace referencia a los indicadores que miden la dimensión de público interno-talento humano.

INDICADOR	PROPÓSITO
Relación laboral	Identificar que la cooperativa cuente con un sistema salarial equitativo.
Índice de rotación de personal	Revisar que el índice de rotación del personal sea acorde, cuidando la retención del talento humano.
Desarrollo profesional interno	Revisar el nivel de eficacia en la promoción laboral.
Política salarial efectiva.	Identificar si se cuenta con políticas salariales en el que se considere el valor competitivo del puesto.
Desempeño profesional de colaboradores	Evaluar la implementación periódica del desempeño de los colaboradores.
Igualdad salarial por género	Identificar la aplicación salarial sin distinción de género.
Inclusión de colaboradores con discapacidad	Revisar si se cuenta con la formalización de políticas de no discriminación de los colaboradores en razón de alguna discapacidad.
Nivel de estudios de colaboradores	Identificar que el nivel de formación de los empleados esté alineado al puesto.
Mujeres en jefaturas y gerencias	Identificar que la cooperativa considere la igualdad de género para ocupar posiciones en cargos de decisión.
Estructura organizacional joven	Revisar que la cooperativa cuenta con inclusión laboral de jóvenes.



### Medición

- **Relación salarial.** Comparación entre el salario más alto y el más bajo, incluyendo salarios y beneficios del puesto. Promedio diferencial por nivel.
- **Índice de rotación de personal.** Porcentaje de rotación del personal que se retira con el promedio del personal habilitado en el periodo.
- **Desarrollo profesional interno.** Colaboradores promovidos entre las vacantes disponibles.
- **Política salarial efectiva.** Identificar si se cuenta con políticas salariales con valor competitivo.
- **Desempeño profesional de colaboradores.** Porcentaje de colaboradores que recibieron evaluación para el mejoramiento de sus competencias.
- **Igualdad salarial por género.** Promedio de la diferencia de salarios por género.
- **Inclusión de colaboradores con discapacidad.** Identificación de políticas de integración de talento, considerando aspectos de inclusión.
- **Nivel de estudios de colaboradores.** Cumplimiento del nivel de estudios esperado.
- **Mujeres en jefaturas y gerencias.** Mujeres en jefaturas y gerencias entre el total de las mismas.
- **Estructura organizacional joven.** Nivel de participación de jóvenes en la estructura.



Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de la DGRV/ Concamex para la atención de esta dimensión



La cooperativa, se ha preocupado por conocer y satisfacer las necesidades de los colaboradores generando un sentido de pertenencia y así mantener un bajo índice de rotación de personal.

La caja, cuenta con una política salarial equitativa con base a las funciones y responsabilidades que ejercen dentro de la institución.

La cooperativa promueve la equidad de género involucrando a mujeres en puestos de toma de decisiones permitiendo su desarrollo profesional.

**Sugerencias:**

- Se recomienda crear políticas para la integración de personal con capacidades diferentes.
- Se sugiere mantener una estructura organizacional joven que promueva el desarrollo profesional en las diferentes áreas de la cooperativa.





## 11.2. Gestión institucional

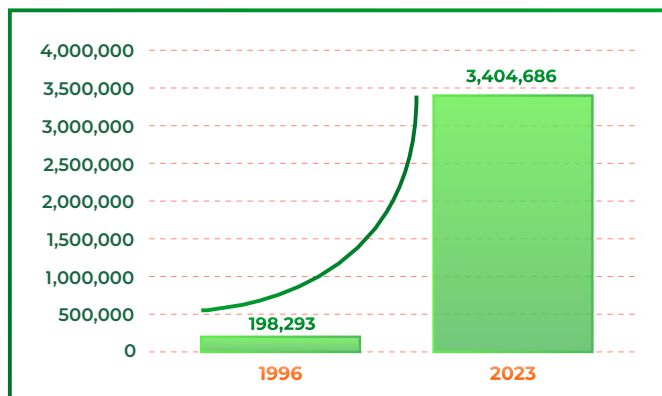
Las cooperativas son empresas que buscan un equilibrio entre lo económico y lo social. Para el cumplimiento de este propósito, hacen uso de los medios y herramientas del entorno con sentido ético, a fin de proporcionar servicios justos y cercanos a la gente y a su vez, entregar buenas cuentas a sus socios mediante las asambleas.

Una cooperativa debe proporcionar beneficios cualitativos y cuantitativos a sus socios, bajo una adecuada administración de sus recursos que le permita mantenerse en el tiempo de manera fuerte y segura.

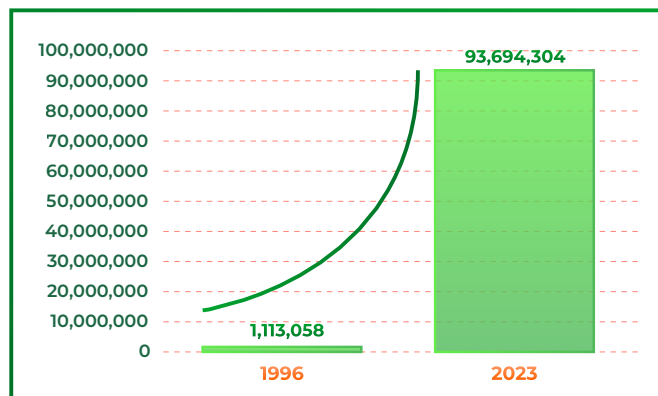
**Caja Popular Mexicana** es una organización cooperativa que a través del tiempo ha evolucionado, manteniendo su filosofía. A continuación, se comparte el crecimiento en membresía, activos y captación que ha tenido la cooperativa desde 1996 al 2023.



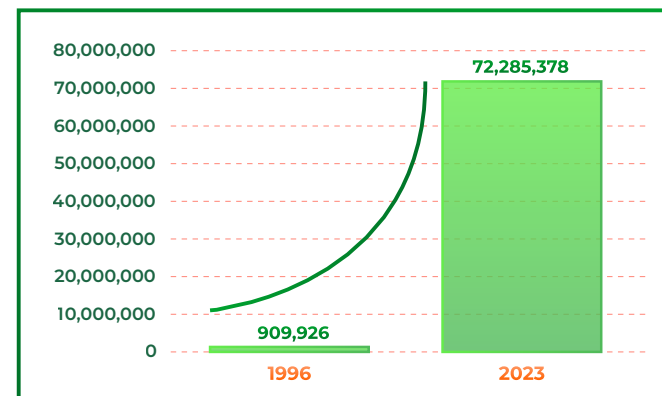
### Membresía



### Activos



### Captación



\*En millones de pesos

## Comportamiento económico

Tal como se ha hecho referencia en el cuarto principio cooperativo “Autonomía e independencia”, en el Tablero Financiero de Decisión se refleja la sanidad de la cooperativa y el cumplimiento de la mayoría de los indicadores regulatorios.



## Gobernabilidad

La institución mantiene una adecuada estabilidad y continuidad en su gobernanza, asumiendo cada instancia su función y rol, cuya base se centra en el servicio, visión estratégica, fortaleza financiera, regulación, tecnología, administración, gestión dirigenal y operativa.

A finales del ejercicio, la cooperativa aprobó su nuevo plan estratégico 2024-2028 en donde los esfuerzos se orientarán principalmente a mejorar la oferta de servicios, más canales de operación digital y la diversificación de servicios para atender las crecientes demandas de sus socios; todo ello, cuidando su administración, fortalecimiento de sus ingresos, así como su identidad.

# Plan estratégico | 2028

## Evolución digital

La cooperativa continuó con su enfoque de mejora de servicios y su evolución digital, orientado a generar a corto y mediano plazo un ecosistema digital a fin de facilitarles las operaciones a los socios y ofrecer más canales de atención de acuerdo a sus necesidades.

De acuerdo a la etapa temprana de madurez omnicanal dentro de **Caja Popular Mexicana**, el foco inicial es el autoservicio, donde ya se tienen habilitadas transacciones, apertura de cuentas de inversión y solicitudes de créditos; sin embargo, se busca pasar al siguiente nivel, denominado "Conectado", donde ya se habla de la integración de diferentes servicios a través de canales digitales.

De acuerdo a la etapa temprana de madurez omnicanal dentro de CPM, **el foco inicial es el Auto Servicio**, donde ya se tienen habilitadas transacciones, apertura de cuentas de inversión, solicitudes de créditos, sin embargo se busca pasar al siguiente nivel, denominado Conectado, donde ya se habla de la integración de diferentes servicios a través de canales digitales.



## Fortaleza institucional

La tecnología es un aliado de las organizaciones para automatizar muchos de los servicios que se ofrecen a los usuarios; pero a su vez, esto trae retos de seguridad ante acciones ilegales de grupos que se esconden en el anonimato buscando acceder a información o recursos.

En el mes de julio, la cooperativa sufrió un incidente tecnológico relevante, en el que afortunadamente y gracias al trabajo coordinado, con una clara dirección de prioridades y sobre todo, el compromiso de proporcionar los servicios a los socios, se logró reestablecer la operación y retomar el crecimiento; cuestión que se ha reflejado en los diferentes indicadores, tales como membresía, captación y colocación.

Ante este suceso, sus integrantes cerraron filas, generando una mayor cohesión y sentido de pertenencia que, con firmeza, hicieron un trabajo coordinado para salir adelante, ya que la cooperativa es de todos y sobrepasa la dimensión de usuarios.

La cooperativa hace un reconocimiento a sus colaboradores, dirigentes y socios por la confianza y lealtad demostrada en dichos momentos.

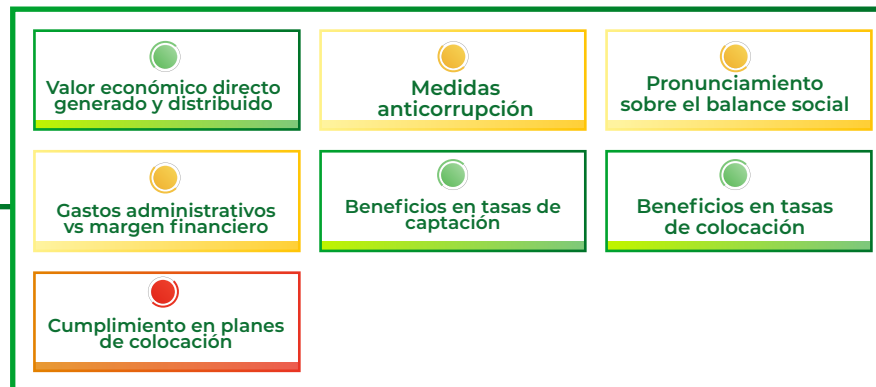
## Reconocimiento por el apoyo, lealtad y compromiso



## Indicadores

Con base en la metodología de balance social implementada por la DGRV, se mide el cumplimiento del principio cooperativo “Membresía abierta y voluntaria” con los siguientes indicadores:

INDICADOR	PROPÓSITO
Valor económico directo generado y distribuido	Identificar el destino del valor económico directo de la organización a favor de sus públicos de interés.
Medidas anticorrupción	Identificar en la cooperativa la aplicación de políticas contra la corrupción.
Pronunciamiento sobre el balance social	Revisar que el informe de balance social cuente con la revisión de instancias de control.
Gastos administrativos vs margen financiero	Evaluar que la cooperativa asegura que los gastos administrativos están cubiertos por el margen financiero.
Beneficio en tasas de captación	Revisar que las tasas de interés a los ahorros de los socios tengan un beneficio real en relación al mercado.
Beneficio en tasas de colocación	Revisar el beneficio real que obtiene el socio en la tasa pagada por un préstamo en relación al mercado.
Cumplimiento en planes de colocación	Identificar el cumplimiento de los planes de colocación (préstamos) de la cooperativa que garanticen su crecimiento y sostenibilidad.



### Medición

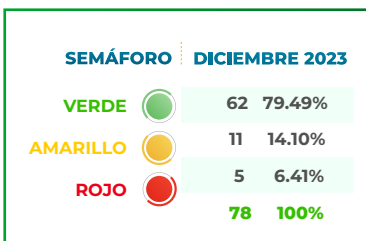
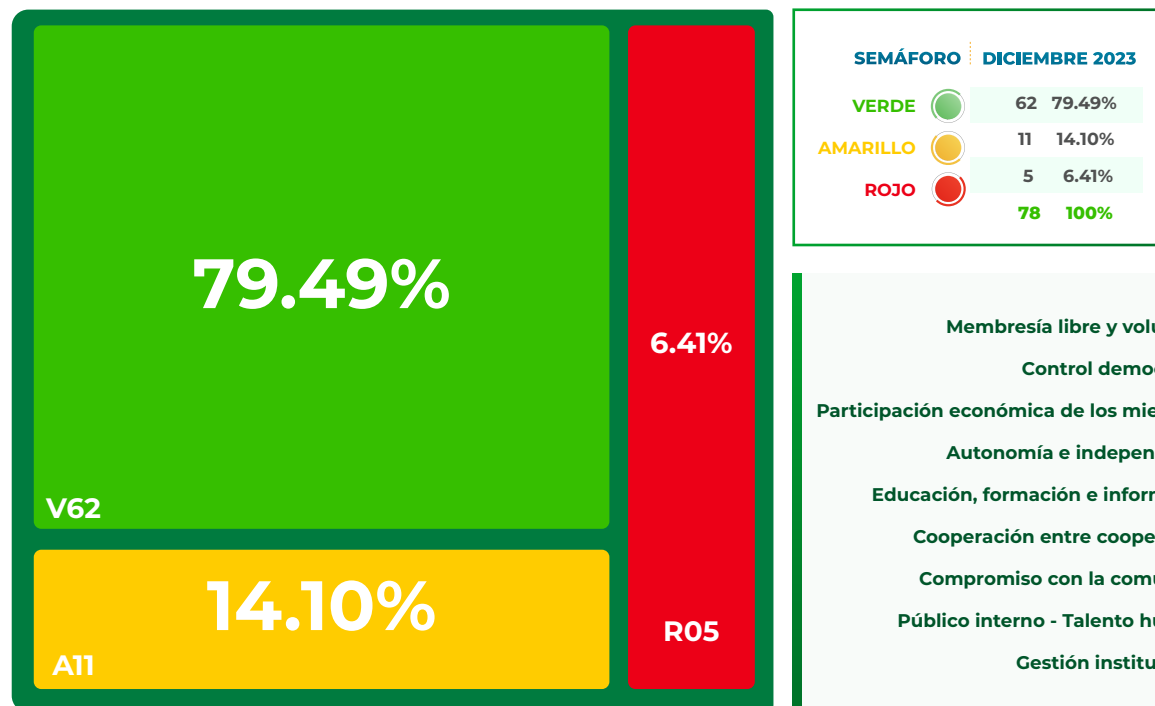
- *Valor económico directo generado y distribuido. Valor distribuido entre el valor generado. Distribución del valor económico directo hacia distintos públicos de interés (empleados, proveedores, comunidad, clientes, gobierno, etc).*
- *Medidas anticorrupción. Seguimiento a casos de desviaciones regulatorias.*
- *Pronunciamiento sobre balance social. Evaluación del informe de balance social por las instancias de control.*
- *Gastos administrativos vs margen financiero. Evidencia de que la cooperativa asegura la cobertura de los gastos administrativos con el margen financiero.*
- *Beneficio en tasas de captación. Medida representativa en ventaja para los socios de la cooperativa; en este caso sería una ventaja en el interés recibido en pago por sus ahorros.*
- *Beneficio en tasas de colocación. Este beneficio puede ser un servicio a menor costo que el mercado o una ventaja respecto al mismo; en este caso, en el interés pagado por el préstamo recibido.*
- *Cumplimiento en planes de colocación. Cumplimiento del plan de colocación (préstamos).*

Aportaciones y sugerencias de mejora emitidos en el dictamen técnico por parte de DGRV/Concamex para la atención de este principio cooperativo.

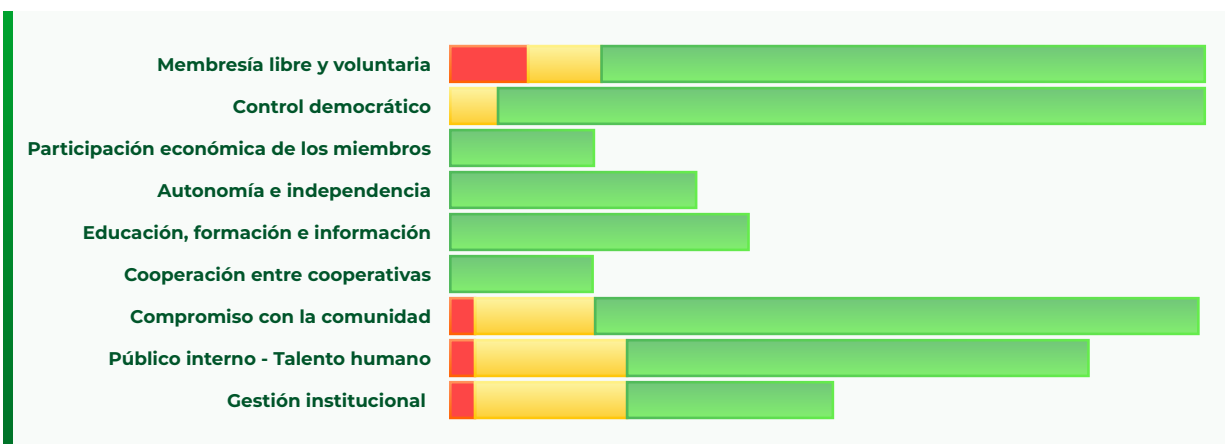
- Se recomienda implementar medidas para disminuir el gasto administrativo y así asegurar la cobertura de los gastos con el margen financiero con la finalidad de mantener su rentabilidad.
- Es importante dar cumplimiento a los planes de colocación establecidos toda vez que estos indicadores son relevantes para el crecimiento y fortalecimiento de la cooperativa.

## 12. Mapa de resultados semaforizados por periodo

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel.



### POR PRINCIPIO Y SEMÁFORO



# 13. Conclusiones

Para **Caja Popular Mexicana**, la inclusión financiera es un objetivo social en su gestión a través de los servicios y productos financieros que oferta en las comunidades y sus asociados, logrando un significativo desarrollo local que se consolida a través de las alianzas estratégicas que mantiene; como resultado, un sostenible valor agregado para las comunidades que atiende y un alto compromiso con el bienestar común.

La confianza del asociado se refleja en el crecimiento institucional y patrimonial lo que denota una adecuada capacidad de gestión y operatividad para satisfacer las necesidades originales de los asociados. Actualmente CPM se propone ciertos retos entre los que destaca trabajar en iniciativas y procesos vinculados al involucramiento y acceso integral a personas con capacidades diferentes; por otro lado, muestra su interés en el desarrollo de carrera que le permitan mantener el espíritu cooperativo y la consolidación de competencias especializadas.

CPM demuestra a través de su Balance Social Cooperativo que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados ofertando no solo los productos y servicios financieros sino también, educación cooperativa y financiera y realizando acciones para el alivio de la pobreza y la generación de oportunidades en todo México.



# 14. Tratamiento de acciones de mejora

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base de mejora, desde la perspectiva de Balance Social y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue. Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados.





# 15. Glosario

**Balance Social.** Metodología de evaluación del cumplimiento de los principios cooperativos y dos dimensiones más en materia económica, social y ambiental.

**Cooperativa.** Asociación autónoma, formada por personas unidas voluntariamente para satisfacer sus comunes necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, mediante una empresa de propiedad compartida gobernada democráticamente.

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores.** Entidad federal reguladora de las instituciones que forman parte del sistema financiero mexicano.

**Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex).** Órgano de consulta y colaboración del Estado para el diseño, difusión y ejecución de las políticas, programas e instrumentos para el fomento, consolidación, desarrollo de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo y sus federaciones.

**Corresponsalías.** Establecimientos o negocios autorizados para actuar a nombre y por cuenta de alguna institución financiera, con el propósito de que las personas puedan realizar algunas transacciones financieras cotidianas, de manera más fácil y accesible.

**CPM Móvil.** Herramienta por la cual el socio podrá realizar consulta de saldos, realizar pagos a créditos, realizar transferencias a cuentas propias y cuentas de otros socios, así como realizar transferencias a terceros (SPEI), mediante una aplicación para dispositivos móviles (celulares, tablets, etc.).

**Grupos de interés.** Es una persona o un conjunto de personas o entidades privadas, o públicas, reunidas y organizadas con particulares intereses lícitos, razonables, en relación a una empresa, entidad, proyecto, etc., los cuales en forma individual o colectiva pueden generar a la empresa valor o destruirlo.

**LGSC.** Ley General de Sociedades Cooperativas.

**LRASCAP.** Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

**Organización de las Naciones Unidas (ONU).** Organización internacional existente que se creó para mantener la paz y seguridad internacional, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones.

**Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).** Documento que incluye 17 Objetivos para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas, inciden en las causas estructurales de la pobreza, combaten las desigualdades y generan oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible.

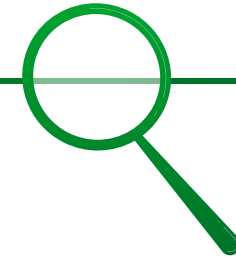
**Organización Internacional del Trabajo.** Organismo especializado y adscrito a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creada para ocuparse de los asuntos pertinentes a la legislación del trabajo y las relaciones laborales.

**Responsabilidad social.** Responsabilidad de una organización ante los que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el entorno, mediante un comportamiento ético y transparente que: contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.

**SPEI.** Significa Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios mediante el cual permite la transferencia de dinero entre cuentas de diferentes instituciones financieras.

**World Council of Credit Unions (WOCCU).** Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. Principal asociación internacional de comercio y agencia de desarrollo para cooperativas de crédito e instituciones financieras cooperativas.

## 16. Fuentes de consulta



- Principios universales del cooperativismo, Alianza Cooperativa Internacional, [www.ica.coop](http://www.ica.coop)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible, Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI).
- Norma ISO 26000:2010. Guía de responsabilidad social.
- Eguía Villaseñor, Florencio. Identidad Cooperativa. Alianza Cooperativa Internacional. Segunda edición, 2003, Confederación Mexicana de Cajas Populares, Caja Popular Mexicana, México.
- Eguía Villaseñor, Florencio. ABC de la Cooperación. Cuarta edición, 2014, Caja Popular Mexicana, México.



## 17. Agradecimiento

Un agradecimiento muy especial a todas las áreas de Oficina de Dirección General por compartir información para la elaboración del informe técnico de Balance Social generado por **DGRV y Concamex** así como esta memoria histórica elaborada por **Caja Popular Mexicana**.



**CAJA POPULAR MEXICANA, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**  
**INFORME DE BALANCE SOCIAL**

DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

CIFRAS A DICIEMBRE DEL 2023  
DERECHOS RESERVADOS®

**OFICINA DE DIRECCIÓN GENERAL**  
BLVD. MILENIO 902, ESQ. BLVD. CAÑAVERAL, SAN JUAN DE OTATES  
C.P. 37670, LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO.  
**TEL. 01 (477) 788 95 00**  
[www.cpm.coop](http://www.cpm.coop)

---